

**Análisis de la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá en el  
marco del Plan Sectorial de Educación 2016 - 2020 “Hacia una ciudad educadora”**

**Monografía**

**José Mauricio Quintero Bustos**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**

**Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Especialización en gestión pública**

**Asesora: Angie Salas**

**20 de julio de 2020**

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios la posibilidad de realizar estos estudios, a mi familia, en especial a mi esposa por su apoyo y paciencia en este proceso, a las experiencias laborales que he vivido pues han sembrado en mí el interés y la motivación por aprender sobre la gestión pública.

## **Resumen**

La presente monografía titulada “Análisis de la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá en el marco del Plan Sectorial de Educación 2016 - 2020 “Hacia una ciudad educadora” hace una recopilación de información sobre el papel de las políticas públicas en la construcción de los planes y programas de los planes sectoriales de educación, las causas de la deserción de los estudiantes de la educación superior, las propuestas para promover la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá y la ejecución de dichas propuestas en el marco del Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 en Bogotá. Posteriormente se hace un análisis correlacionando si los programas propuestos para Bogotá realmente atienden la problemática de la deserción y promueven la permanencia de los estudiantes en la educación superior de la ciudad.

## Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Planteamiento del problema.....</b>	<b>7</b>
<b>Contextualización .....</b>	<b>7</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>9</b>
<b>Pregunta problema.....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>11</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>11</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>11</b>
<b>Marco teórico.....</b>	<b>12</b>
<b>Permanencia .....</b>	<b>12</b>
<b>Educación superior – Sistema educativo Colombiano.....</b>	<b>14</b>
<b>Políticas públicas .....</b>	<b>16</b>
<b>Los Actores .....</b>	<b>17</b>
<b>Los recursos .....</b>	<b>18</b>
<b>Las instituciones .....</b>	<b>21</b>
<b>Descripción de la ciudad de Bogotá.....</b>	<b>22</b>
<b>Hallazgos.....</b>	<b>24</b>
<b>Plan Sectorial de Educación Bogotá 2016- 2020 “Hacia Una Ciudad Educadora”.....</b>	<b>24</b>
<b>Generalidades del Plan Sectorial de Educación. ....</b>	<b>24</b>
<b>Situación Inicial de la Educación Superior – Según el Plan Sectorial de Educación.....</b>	<b>25</b>
<b>Lineas Estrategicas para la ejecución del Plan Sectorial de Educación de Bogotá.....</b>	<b>31</b>
<b>Programas desarrollados en Bogotá para fortalecer la permanencia de los estudiantes en la educación superior y sus resultados.....</b>	<b>36</b>
<b>Rendición de cuentas Secretaria de Educación de Bogotá 2018 .....</b>	<b>40</b>
<b>Programas ofrecidos por la SED desde el Subsistema de Educación Superior .....</b>	<b>50</b>
<b>Análisis.....</b>	<b>56</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>74</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>80</b>

## Lista de imágenes

<b>Imagen 1. Triángulo de actores de una política pública .....</b>	<b>18</b>
<b>Imagen 2. Despliegue de las Políticas Públicas. ....</b>	<b>25</b>
<b>Imagen 3. Cobertura en Educación Superior 2015 .....</b>	<b>26</b>
<b>Imagen 4. Deserción por nivel de formación, año 2015. ....</b>	<b>31</b>
<b>Imagen 5. Pilares, ejes, programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Educación</b>	<b>36</b>
<b>Imagen 6. Metas Producto Plan de Desarrollo .....</b>	<b>37</b>
<b>Imagen 7. Metas Proyecto 1074.....</b>	<b>40</b>
<b>Imagen 8. Cupos para el acceso a la educación superior.....</b>	<b>41</b>
<b>Imagen 9. Estudiantes participantes del piloto de educación virtual y Blended Learning. ...</b>	<b>44</b>
<b>Imagen 10. Subsistema de Educación Superior.....</b>	<b>46</b>
<b>Imagen 11. Esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. ....</b>	<b>48</b>
<b>Imagen 12. Características sociodemográficas, por grupo de elección educativa - laboral ..</b>	<b>64</b>

## Introducción

En este análisis se busca encontrar cuales son esos motivos reales que llevan a los jóvenes a tomar la decisión de abandonar su proceso de educación superior y a la vez analizar el impacto que estas problemáticas pueden causar negativamente en el alcance de los objetivos propuestos en la política pública de educación para Bogotá, específicamente en el Plan Sectorial de Educación 2016-2020 “Hacia una ciudad educadora”. Para llegar a este resultado se pretende hacer una revisión bibliográfica a profundidad donde se logren establecer las causas de esta problemática.

Surge entonces la inquietud de analizar por qué si en la política pública para Bogotá, se plantea el objetivo de permanencia de los jóvenes en la educación superior, hay sólo un 50 % de ellos que acceden a este nivel educativo y de este porcentaje sólo el 40% se mantienen hasta finalizar sus estudios, además si se observan más de cerca las estadísticas, la mayoría de este 40% es la población de estudiantes de instituciones privadas y de estratos socioeconómicos altos, según datos publicados por la SED Bogotá en el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora.” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016)

En el presente documento se hace una corta contextualización del problema de la permanencia de los jóvenes en la educación superior en Bogotá relacionándolo con la situación regional y mundial. A partir de esta información, se plantea la pregunta problema y los objetivos de este estudio, que encuentran sustento teórico en los conceptos de: permanencia y deserción, en la explicación de la conformación del sistema educativo colombiano, en la aclaración sobre la estructura de las políticas públicas y en el contexto de la ciudad de Bogotá lugar objeto del

estudio. Posteriormente se hace una recopilación de las políticas públicas propuestas para Bogotá en el Plan Sectorial de Educación 2016 - 2020 “Hacia una ciudad educadora” y esta información se triangula con los resultados de la implementación presentados por la Secretaria de Educación de Bogotá en los informes de gestión disponibles al público de la ciudad y en la rendición de cuentas realizada en el año 2018. Para finalizar se hace un análisis de la situación de permanencia en la educación superior de los jóvenes de Bogotá y se plantean las conclusiones del estudio.

## Planteamiento del problema

### Contextualización

La deserción es uno de los problemas a nivel mundial compartido por los diferentes sistemas educativos de los países en las instituciones de educación superior. Japón, que cuenta con mejores políticas de educación, tiene una tasa de deserción del 10%. Países con alta oferta educativa como Panamá y Estados Unidos cuentan con tasas del 30% y 52% respectivamente. Esto comparado con Colombia (48.8%), muestra la necesidad de reforzar sus políticas en educación superior específicamente en calidad, pertinencia, y cobertura. (Observatorio De Educación Superior ODES, 2017, pp. 2)

Según el informe Education at the glance, la media de la deserción en educación superior alcanza el 31%, entre los países pertenecientes a la OECD. Siendo los países con mayor deserción Hungría, Nueva Zelanda y Estados Unidos, es Nueva Zelanda quien alcanza un 46%; a diferencia de aquellos con menor tasa de deserción los cuales son Japón, Alemania, Francia y Bélgica. Para el caso de Estados Unidos, a pesar de la concentración de abandonos al comienzo de la carrera universitaria, casi el 30% de las personas abandonan el sistema después de pasar cuatro años en el programa (Banco Mundial, 2016). En el caso de Europa, en el Espacio Europeo de Educación Superior - EEES, el cual es conformado por 47 países, la deserción se encuentra entre el 20% y el 55%. (ODES, 2017, pp. 2)

En América Latina las tasas de deserción oscilan entre el 40% y el 75%. En el caso de Ecuador, desde el 2010, año en el que se implementaron políticas de gratuidad en la educación superior pública, se ha observado un incremento de más del 30% en el acceso a la



misma. De esta misma forma, la UNESCO (2013), plantea que, en la región, uno de cada 10 jóvenes entre 25 y 29 años de edad completa los cinco años de formación en educación superior. Bolivia, Nicaragua y Colombia, presentan las tasas de deserción por cohorte más altas en Latinoamérica. (ODES, 2017, pp. 4)

Según un informe del Banco Mundial, Colombia es el segundo país en América Latina con mayor tasa de deserción universitaria. En el país, la cobertura de educación superior ronda el 52 % de jóvenes entre 17 y 24 años. Se estima que el 42 % de los que ingresan a planteles educativos termina desertando en los primeros años. El problema es tan delicado que en Colombia el Ministerio de Educación montó un sistema de monitoreo semestral, como parte de la estrategia contra la deserción. La tasa semestral, en promedio, está entre el 12 y 13 %. Unas cifras sin duda alarmantes. (Casas, 2018, p. 5)

Para el analista en educación superior, Carlos Mario Lopera, los factores académicos, económicos, sociales y emocionales influyen en el aumento del índice. Añadió que “las mayores deserciones se dan en primero y segundo semestre. Puede ser porque los estudiantes se decepcionan de la carrera o porque económicamente no pueden seguir”. Con base en estas características, varias instituciones se han visto en la obligación de replantear sus estrategias de permanencia estudiantil. (Casas, 2018, p. 6)

La deserción tiene implicaciones que pueden ser analizadas desde el punto de vista económico y social, y se refleja en la pérdida de recursos públicos y privados invertidos en un proceso educativo que no culminó con éxito, pero también refleja pérdidas en el proyecto de vida de los jóvenes que apostaron a la educación superior y que constituyen una apuesta de

país por la equidad. Para medir la dimensión de la deserción existen dos indicadores principales que evidencian su magnitud: las tasas de deserción anual y por cohorte. La primera mide el porcentaje de estudiantes que estaban matriculados un año antes y que figuran como desertores un año después. En este indicador, Colombia registra una tasa de 10,3% al cierre de 2014, cifra superior a la del Reino Unido, (8,6%) e inferior a la de Brasil (18%) y Estados Unidos (18.3%). Por su parte, la tasa de deserción por cohorte muestra el porcentaje de no culminación de estudios, en tanto ilustra la cantidad de estudiantes que desertan de cada 100 que ingresan a algún programa universitario. En este indicador, Colombia alcanza una cifra de 45,8%, lo que la deja en una posición intermedia entre México con 42%, Argentina con 43%, Venezuela con 52% y Chile con 54%. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 1)

### **Justificación**

Este análisis se realiza teniendo en cuenta que existe una problemática profunda que no le ha permitido a Bogotá cumplir con uno de los objetivos más importantes de la política pública de educación, el cual se refiere a la permanencia en la educación superior. Cabe anotar que es uno de los objetivos con el logro más bajo en el resultado esperado, según datos de la SED Bogotá, y es a este al cual la capital le apunta como uno de sus pilares para que la ciudad pueda cumplir con el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016)

Teniendo en cuenta esta problemática que ha limitado el avance de la forma esperada, se hace necesario desarrollar una recolección bibliográfica y una correlación de la información obtenida para encontrar y analizar la causas reales y más importantes de la deserción de los

estudiantes de educación superior en Bogotá, además de comprender mejor por qué no se han encontrado estrategias efectivas que permitan mejorar los resultados de este objetivo propuesto en el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016)

Este estudio se enmarca en la línea de investigación propuesta por la UNAD: Estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales y en la sub-línea: Gestión de Políticas Públicas, que se especializa en temas como la eficiencia y modernización del Estado y sus organizaciones. La gestión de lo público, en particular hace referencia a la materialización de las políticas públicas y aborda la problemática en torno a la eficiencia del sector educativo en materia de promoción y atención a la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá, pues si bien los programas de bienestar estudiantil de las instituciones de educación superior deben estar enfocados hacia la permanencia, graduación y acceso al mundo laboral de los estudiantes, también el estado con sus políticas debe garantizar las condiciones para que los jóvenes permanezcan en ella y luego tengan la oportunidad de ingresar al sector laboral del país, con una formación suficiente y de calidad que les dé herramientas para desempeñarse productivamente en el campo laboral como lo demanda la sociedad.

### **Pregunta problema**

¿Cuáles son los aspectos que influyen en la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá en el marco del Plan sectorial de educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los aspectos que influyen en la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá en el marco del Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”.

### **Objetivos específicos**

- Identificar las problemáticas que fomentan la deserción en la educación superior en Bogotá.
- Identificar y analizar los planes y proyectos diseñados y ejecutados por la Secretaría de Educación de Bogotá para mitigar la deserción en la educación superior en Bogotá.

## **Marco teórico**

A continuación, se hace una recolección de información sobre los temas y conceptos claves que permiten delimitar y contextualizar el problema en coherencia con la línea y sublínea de investigación propuestas. Se realiza una conceptualización de los términos: Permanencia, Educación Superior en el Sistema Educativo Colombiano, Políticas Públicas, se hace una contextualización de la Ciudad de Bogotá, en la cual se realiza el estudio teniendo como insumo principal el Plan sectorial de educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”.

Se presentan las propuestas del Plan Sectorial de Educación 2016 – 2019 alineadas con el Plan Nacional y Distrital de desarrollo. El propósito de este aparte es obtener información oportuna y pertinente para realizar el análisis de los aspectos que influyen en la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá.

### **Permanencia**

“La permanencia estudiantil es entendida como el conjunto de acciones interrelacionadas que procuran mantener a quienes se han vinculado a los programas de formación académica, realizando esfuerzos institucionales desde diferentes enfoques, con el fin de facilitar su retención y graduación.” (UniAgustiniana, 2019)

Deserción en la educación superior, hace referencia al abandono prematuro de un programa de estudios provocado por factores que se generan tanto al interior del sistema educativo como por la sociedad, familia y entorno, considerando un tiempo suficiente para descartar la posibilidad de una reincorporación por parte del estudiante. (Himmel, 2013).

Hasta hace unos años se hablaba de deserción y no de permanencia, lo cual implicaba un enfoque en el problema y no en la prevención, además se trataba desde una perspectiva de cifras y estadísticas sin comprender los aspectos de fondo que llevaban a esta situación. Hoy en día, la apuesta por la permanencia se entiende como un tema ocasionado por múltiples causas en el que intervienen diferentes actores y que más allá de un asunto económico, pues tiene también un impacto directo en el proyecto de vida del estudiante y su familia. (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 17)

En los últimos años Colombia ha dado grandes pasos en materia de educación superior: la creación de nuevas instituciones educativas y programas académicos, la reglamentación de la formación por ciclos propedéuticos y los avances en la disminución de las brechas de acceso a través del acceso a la tecnología. Hoy en día el país se enfrenta a un nuevo desafío: incrementar la permanencia de los estudiantes en la educación superior y lograr mejores tasas de graduación. De acuerdo con el estudio realizado en 2012 por la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económicos-OCDE, sobre el Sistema de Educación Superior Colombiano, el aumento en la cobertura es un indicador de los avances del Gobierno Nacional por fortalecer la educación técnica, tecnológica y profesional. En este sentido, se aprecia que las tasas de pregrado aumentaron del 24.4% al 46% entre 2002 y 2014. Sin embargo, estos logros en la equidad también significan nuevos retos para el país, pues la calidad, pertinencia e inclusión implican la permanencia y graduación de estos nuevos estudiantes. Si bien se han alcanzado avances en cobertura y acceso, preocupan las cifras de colombianos que no culminan sus estudios superiores. En 2013, la tasa de deserción en programas universitarios fue del 44.9% mientras que en los programas técnicos y tecnológicos llegó al 62.4% y 53.8%, respectivamente. En

consonancia con lo anterior, para alcanzar las metas fijadas en términos de equidad y crecimiento, es necesario trabajar en iniciativas y estrategias que garanticen la permanencia. De acuerdo con la OCDE, “la deserción es un problema tanto de eficiencia como de equidad. Muestra de ello, es el número significativo de jóvenes que inician estudios superiores y no consiguen complementarlos: se malgasta la mayoría del dinero invertido en ayudar a estudiantes en programas no complementados y no se satisfacen las necesidades económicas de Colombia de mano de obra calificada”. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, pp. 15)

### **Educación superior – Sistema educativo Colombiano**

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En la Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p.1)

### **Niveles de la Educación Superior**

La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles:

- Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).
- Maestrías.
- Doctorados.

Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2016)



## **Políticas públicas**

Las políticas públicas han sido consideradas en América Latina y particularmente en Colombia, como objeto de estudio de la ciencia política, la economía y la administración pública y solo en años recientes, el Derecho ha ingresado a formar parte de este campo multidisciplinar. Las políticas públicas están vinculadas directamente con la función administrativa de la rama ejecutiva y en segundo lugar se presenta su grado de vinculación con la rama legislativa. (Cano, 2014, pp. 437)

Las políticas públicas pueden ser entendidas como una “serie de decisiones o acciones intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores públicos y a veces no públicos, a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar el comportamiento de grupos sociales que, se supone, originan el problema colectivo a resolver (grupos-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales).” (Subirats y Knoepfel, 2008, pp. 38).

En Colombia, específicamente en los planes de desarrollo “no encontramos propiamente políticas públicas, sino, lineamientos generales para estas” (Cuervo, 2007, pp.76). Las políticas contienen programas, estos a su vez proyectos y la unidad mínima de análisis está constituida por acciones. En la sentencia C-507-08 la Corte constitucional indica que toda política pública del sector central debe encontrarse reflejada en el plan de desarrollo, las políticas se implementan mediante planes y programas. La potestad reglamentaria desarrolla las políticas públicas y estas se reglamentan mediante actos administrativos. De manera general, puede decirse que una ley,

expedida por el Congreso de la República, preside el desarrollo de la política pública mediante la cual se busca la efectividad de un determinado derecho consagrado en la constitución. Esta ley fija los parámetros generales de actuación del Estado y los criterios genéricos de distribución que sean necesarios de acuerdo con la naturaleza de cada derecho, lo cual orientará la ejecución de la política pública. (Cano, 2014)

Pasando a aspectos más específicos, existen tres factores que actúan como variables explicativas de los diversos productos de las políticas públicas: los actores, los recursos que activan y el ámbito institucional en el que lo hacen:

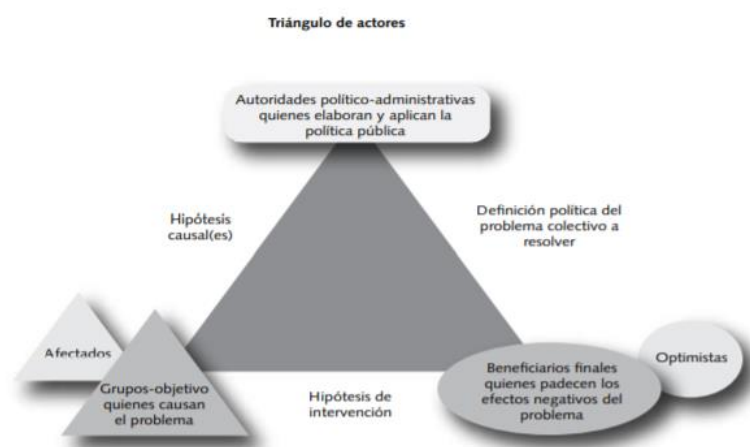
### **Los Actores**

Desde esta perspectiva, todo individuo o grupo social vinculado con el problema colectivo que origina la política pública debe considerarse actor potencial del “espacio” de la mencionada política, aun si (momentáneamente) es incapaz de emprender acciones concretas durante una o varias de las fases de una intervención pública.

Aunque el comportamiento de los actores es directo y tangible en ocasiones, en otras se le puede identificar solo de manera indirecta. Ello dependerá, entre otras cosas, de la conciencia que el actor tenga de sus propios intereses, de su capacidad para activar recursos y construir coaliciones que le permitan defender sus derechos, así como de su decisión estratégica de pasar a la acción o mantenerse fuera de la arena donde se toman las decisiones. En el cuadro que aparece a continuación se observa la dinámica de los actores en la política pública.

(Knoepfel & otros, 2007. pp.12)

### *Imagen 1. Triángulo de actores de una política pública*



**Nota.** Tomada de: Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F., & Hinojosa Dieck, M. (2007). *Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones*. Ciencia Política. pp.14.

#### **Los recursos**

Una política pública no se establece ni se ejecuta en un espacio vacío ya que los recursos disponibles influyen, desde un principio y de forma definitiva, en sus resultados intermedios y finales.

Se plantean diez recursos que los actores públicos y privados podrán (o no) producir y activar durante el proceso de formulación y ejecución de las políticas públicas. Estos recursos se encuentran repartidos de manera desigual entre los actores participantes en las diversas etapas del ciclo de una política pública, a pesar de que en su mayoría, dado su carácter de bienes públicos, son accesibles a todos. (Knoepfel & otros, 2007. pp.17)

**Derecho:**

“Se distingue por estar, aunque no exclusivamente, a disposición de los actores públicos y constituye la fuente de legitimación por excelencia de su acción.” (Knoepfel & otros, 2007. pp.18)

**Personal:**

Este recurso puede estar presente en términos cuantitativos o cualitativos. Su dotación dependerá de las capacidades de reclutamiento y formación de personal que posean los diversos actores. A medida que las formas de intervención estatal se vuelven más sofisticadas, también es más exigente el perfil de los miembros de cualquiera de los grupos de actores. Cada vez es más necesario contar con personas hábiles en el aspecto comunicativo y con una formación profesional (cada vez más) especializada. Esto ha llevado a que en casi todos los países, la administración ponga en marcha programas de capacitación específicos. (Knoepfel & otros, 2007. pp.19)

**Dinero:**

Es el recurso más fácilmente medible, intercambiable o sustituible, pero es así mismo quizá el que está distribuido de manera más desigual entre los actores privados. Esta cuestión reviste gran importancia, ya que este recurso está entre los que más poder político pueden conferir a un actor. (Knoepfel & otros, 2007. pp.19)

**Información:**

El conocimiento es una de las bases de la capacidad de intervención de los actores públicos y privados. Lo constituyen los conocimientos técnicos, sociales, económicos y políticos acerca del problema colectivo por resolver y comprende los elementos indispensables para la adecuada conducción de la política en todas sus etapas. (Knoepfel & otros, 2007. pp.20)

**Organización:**

Dado que se trata de un recurso construido a partir de atributos individuales de los actores involucrados, de la calidad de la organización de las estructuras administrativas o sociales a las que éstos pertenecen y de la existencia de redes de interacción entre los diferentes actores de la política pública. El personal puede ser muy calificado, pero estar mal organizado.

(Knoepfel & otros, 2007. pp.21)

**Consenso:**

Este recurso implica un capital de legitimidad secundaria (diferente de la legitimidad primaria originada en el apego a la legalidad) que no aporta el sufragio mayoritario y puede incluso ser un contrapeso o un apoyo (según sea el caso) para la legitimidad democrática del Estado en los procesos concretos de intervención pública. Es el recurso que los actores intercambian con más frecuencia durante la ejecución de las políticas públicas. (Knoepfel & otros, 2007. pp.21)

**Tiempo:**

Es tanta la costumbre al hecho de que las políticas públicas toman tiempo, que solo llaman la atención aquellas que requieran este recurso en exceso. Sin embargo, el tiempo es el objeto esencial de un gran número de conflictos en la ejecución de nuevas políticas públicas (por ejemplo plazos transitorios, moratorias, situaciones de crisis). (Knoepfel & otros, 2007. pp.22)

**Infraestructura:**

“Toda política pública goza de una dotación de bienes públicos. Las menos provistas gozan exclusivamente de los inmuebles que albergan los servicios encargados de su elaboración o de su ejecución; otras cuentan con amplios espacios.” (Knoepfel & otros, 2007. pp.22)

**Apoyo político:**

De acuerdo con las reglas del Estado de Derecho democrático, cada política pública requiere, para su ejecución o para modificar considerablemente su contenido, bases legales aprobadas por la mayoría del Parlamento (o del pueblo). Esta aprobación confiere a la política una legitimidad primaria (diferente de la legitimidad secundaria basada en el aprecio que los grupos sociales tengan de sus prestaciones). La producción de dichas bases legales da cuenta, en un momento dado, del apoyo político mayoritario del que goza la política pública en cuestión. (Knoepfel & otros, 2007. pp.22-23)

**Fuerza:**

No todas las políticas públicas recurren a este último recurso, considerado extremo con frecuencia. Sin embargo, la propia naturaleza de las políticas de seguridad o de defensa obliga a que la fuerza física revista un apoyo prioritario para estas.

Los recursos representan un activo de materias primas de las que los actores públicos y privados se sirven para llevar a cabo sus acciones. El acto formal producido por la política pública representa el resultado material e inmaterial de la utilización de los recursos en la interface entre la Administración y la sociedad civil. (Knoepfel & otros, 2007. pp.23)

**Las instituciones**

La tercera variable explicativa propuesta son las reglas institucionales. Aunque este modelo está diseñado para aplicarse a las políticas sustanciales, no se puede dejar a un lado la relevancia de las políticas institucionales. Ninguna política pública puede ignorar las exigencias, relativamente estrictas (sobre todo en el caso de las políticas de carácter regulador), de los principios del Estado de derecho –bases legales claras, derecho de los grupos-objetivo a ser escuchados. Estas políticas, que no solo conciernen al gobierno y a la

Administración, sino también al congreso y a la justicia, incluyen las decisiones correspondientes a los principios constitucionales como el legislativo y el ejecutivo, el Estado de derecho y la democracia. Las reglas institucionales determinan la disponibilidad y la viabilidad de explotación de los recursos para los diversos actores y para cada uno de los niveles del proceso de toma de decisiones de la política. Constituyen las reglas del juego, que pueden significar oportunidades u obstáculos para los actores. (Knoepfel & otros, 2007. pp.24)

### **Descripción de la ciudad de Bogotá**

Bogotá, oficialmente Bogotá, Distrito Capital, abreviado Bogotá, D.C. (durante la época de dominio español y desde 1991 hasta 2000 llamada nuevamente Santafé de Bogotá) es la capital de la República de Colombia y también capital del departamento de Cundinamarca. Está administrada como Distrito Capital, y goza de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. A diferencia de los demás distritos de Colombia, Bogotá es una entidad territorial de primer orden, con las atribuciones administrativas que la ley confiere a los departamentos. Está constituida por 20 localidades y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, educativo, deportivo y turístico del país.

Bogotá fue fundada como capital del Nuevo Reino de Granada el 6 de agosto de 1538 por el conquistador español Gonzalo Jiménez de Quesada después de una dura expedición a los Andes.

Es la tercera capital más alta de Sudamérica (después de Quito y La Paz), ya que se encuentra a un promedio de 2.625 metros sobre el nivel del mar. Está ubicada en el centro de

Colombia, en la región natural conocida como la sabana de Bogotá, que hace parte del altiplano cundiboyacense, formación ubicada en la cordillera Oriental de los Andes.

Tiene una longitud de 33 km de sur a norte, y 16 km de oriente a occidente. Como capital, alberga los organismos de mayor jerarquía de la rama ejecutiva (Presidencia de la República), legislativa (Congreso de Colombia) y judicial (Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional, Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura).

Según The Economist, en el plano económico, Bogotá se destaca por su fortaleza económica asociada al tamaño de su producción, las facilidades para crear empresas y hacer negocios, la madurez financiera, la atracción de empresas globales y la calidad de su capital humano. Es el principal mercado de Colombia y de la Región Andina, y el primer destino de la inversión extranjera directa que llega a Colombia (70 %). Tiene el mayor PIB nominal y per cápita del país, aportando la mayor parte al total nacional (24,5 %), y es la sexta ciudad por tamaño del PIB en Latinoamérica (de unos USD 106 678 millones) con un PIB per cápita nominal de USD 11 594 y un PIB PPA per cápita de USD 20 120, igualmente es la plataforma empresarial más grande de Colombia en donde ocurren la mayoría de los emprendimientos de alto impacto.

El aeropuerto de la ciudad, Aeropuerto Internacional El Dorado, llamado así por el mítico El Dorado, tiene el mayor volumen de carga transportada en América Latina, y es el segundo en cantidad de personas. Es la ciudad de Colombia con el mayor número de universidades (114) y centros de investigación. Cuenta con una amplia oferta cultural representada en una gran cantidad de museos, teatros y bibliotecas, que le ha otorgado el reconocimiento de la "Atenas Suramericana." La ciudad de Bogotá ocupa el lugar 55 en el Global Cities Index 2018 y es considerada una ciudad global tipo "Alpha -" por el GaWC. (CONKHEP. Consorcio Khep, recuperado 2019).



## Hallazgos

### **Plan Sectorial de Educación Bogotá 2016- 2020 “Hacia Una Ciudad Educadora”**

#### **Generalidades del Plan Sectorial de Educación.**

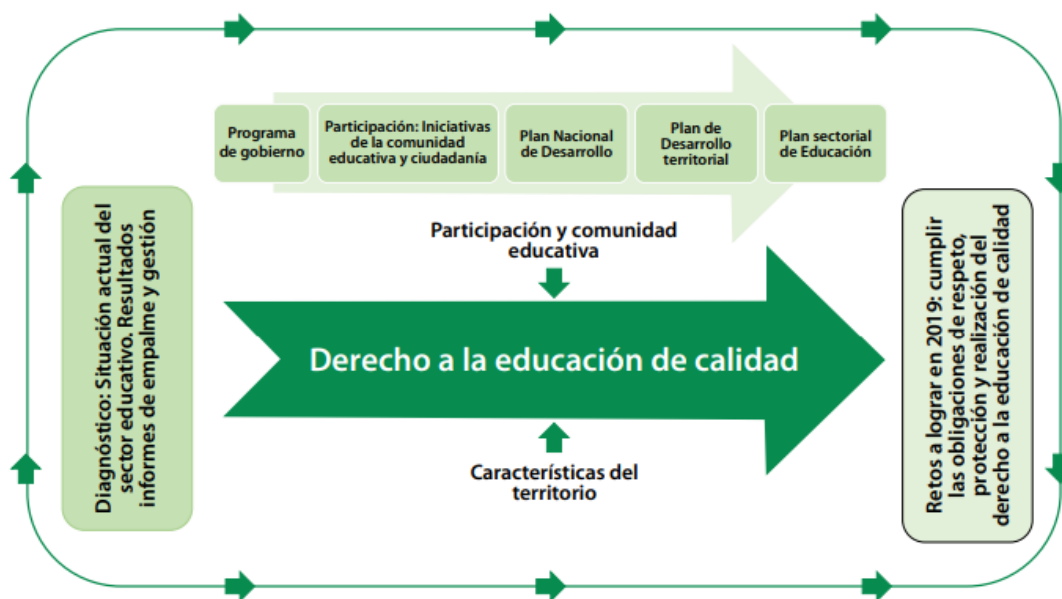
Los Planes Sectoriales de Educación se plantean en las Entidades Territoriales Certificadas a partir del Plan de Desarrollo Territorial que según la definición del Departamento de Planeación Nacional (DNP), “es el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno. En éste se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que ejecutarán durante los próximos cuatro años”. El DNP aclara que en general este instrumento de planeación está compuesto por el diagnóstico, la parte estratégica y el Plan de Inversiones. (Ministerio de Educación de Colombia, 2016, pp. 7)

La labor técnica de los equipos de planeación territorial es convertir la política pública educativa en una prioridad de los gobiernos locales y regionales, así como lo materializó el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo, en el que fijó grandes retos de país: hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina en 2025, un país en paz y con más equidad. En consecuencia, el Gobierno Nacional priorizó el sector educativo y asignó la mayor cantidad de recursos del presupuesto de la nación, demostrando con ello que el pilar de los pilares de su gobierno es la educación. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, pp. 7).

La siguiente imagen muestra cómo se despliegan las políticas públicas de educación propuestas para el país en el Plan Nacional de desarrollo, en el Plan de Distrital de Desarrollo

para Bogotá, para efectos de este trabajo y el Plan Sectorial de Educación. En este caso, Educación de calidad para todos.

**Imagen 2. Despliegue de las Políticas Públicas.**



**Nota.** Tomada de: Ministerio de Educación Nacional, Escuela Superior de administración Pública – ESAP. (2016). *Guía metodológica para la elaboración del plan sectorial de educación*. pp. 15

### **Situación Inicial de la Educación Superior – Según el Plan Sectorial de Educación**

En la actualidad, la ciudad de Bogotá cuenta con 115 instituciones de educación superior de las 288 existentes a nivel nacional, distribuidas así: 30 universidades, 51 instituciones universitarias, 19 instituciones tecnológicas y 15 instituciones técnicas profesionales. De la oferta de instituciones en la ciudad 19 son públicas y 96 privadas. La matrícula se concentra en los programas universitarios con el 70 %, mientras que en los tecnológicos se ubica el 24 % y en los técnicos profesionales el 6 %. El 62,2 % de los matriculados en estos niveles de formación cursa su programa académico en áreas como las ciencias económicas y las ingenierías. Bogotá supera ampliamente el promedio nacional, con una cobertura del 101,3

%, entendida esta como la relación entre los alumnos matriculados en el nivel de pregrado y la población entre 17 y 21 años residente en la ciudad. En la siguiente imagen se presentan las cifras mencionadas y se muestra el índice de deserción. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2016, pp. 37-38)

**Imagen 3. Cobertura en Educación Superior 2015**



**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2016). *Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”*. pp 38

A pesar del avance en cobertura, la tasa de absorción para la ciudad es de 48,5 %, con una diferencia cercana a los 15 puntos entre los egresados de colegios del sector oficial que alcanza el 41,2 % contra 56,4 % del sector privado. Las localidades que tienen mayor tasa de absorción son: La Candelaria (62,5 %), Teusaquillo (60 %) y Los Mártires (55,45 %). Resalta el hecho de que las localidades que tienen más alta matrícula en grado once presentan tasas de absorción de alrededor del 50 %, lo que implica que en esos territorios la mitad de los egresados de la media se vinculan al mundo del trabajo, a la informalidad o conforman los grupos de jóvenes que ni estudian ni trabajan, lo que representa un fenómeno que incide

negativamente en su trayectoria y proyecto de vida. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 40)

En cuanto al carácter académico de las instituciones, el 48,6 % de estudiantes opta por las universidades, el 14,5 % por las instituciones universitarias, el 1,4 % por las tecnológicas y el 3,5% por las técnicas. El SENA es elegido por el 32 % de los egresados (54,7 % de los oficiales y 32% de los privados). La participación varía cuando se analiza de manera diferenciada a los egresados del sector oficial y del privado. En el primer caso, la participación mayor se da en el SENA con 54,7 % frente a un 25,6 % en las universidades. En contraste, el sector privado tiene una participación del 66,6 % en las universidades y un 32 % en el SENA. El 67,4 % de los egresados de un colegio oficial ingresa a una institución educativa oficial, y el 71,9 % de los jóvenes provenientes de un colegio privado opta por una institución de educación privada. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 40-41)

En 2015, cerca de un 55 % de los estudiantes que ingresaron por primera vez a la educación superior en Bogotá provenía de familias cuyo ingreso es menor a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes. De allí la importancia de la Universidad Distrital, única institución de educación superior de carácter oficial del orden distrital, que tiene una matrícula total de 25.479 estudiantes en 2015, año en el que se inscribieron 24.430 estudiantes y fueron admitidos 7.346, es decir, algo más del 30 %. En 2013, el 69 % de los admitidos en la universidad alcanzaron niveles altos de desempeño en la prueba Saber Pro, el 29,6 % resultados medios y solo un 1,6 % bajos resultados. Su oferta tecnológica es la cuarta en relevancia en la ciudad con 5.310 estudiantes matriculados en este nivel. En el área de formación universitaria, se ubica en la quinta posición con 18.435 estudiantes matriculados.

La Universidad Distrital tiene acreditados el 54 % de sus programas de pregrado (23 de 43 existentes), atiende una población estudiantil compuesta principalmente por los estratos 1 y 2, con 33 % y 62 % respectivamente, y presenta una tasa de estudiantes matriculados con ingresos familiares entre uno y tres salarios mínimos mensuales vigentes del 73,2 %, superior a la presentada en el conjunto de universidades públicas acreditadas de alta calidad.

(Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 41)

Durante el periodo 2012-2015, se postularon a los procesos de selección en los cuatro fondos de becas de la ciudad un total de 14.737 jóvenes, y solamente se aprobaron 3.937 solicitudes, que corresponden al 27 % de la demanda. Con los acumulados de años anteriores, se alcanzó la suma de 4.345 beneficiarios. Según datos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior-SNIES en 2015, en el nivel de pregrado en Bogotá la matrícula ascendía a 667.412 estudiantes, de los cuales el 70 % se concentra en el nivel profesional universitario, mientras que los niveles técnico y tecnológico agrupan el 31 %. La matrícula en educación técnica profesional decreció en 12,2 %, mientras que la matrícula en programas tecnológicos aumentó en 60,3 % y en programas universitarios 42,7 %. La ciudad ofrece 1.851 programas académicos de pregrado, de los cuales 315 son de modalidad no presencial, es decir, 113 a distancia tradicional y 202 virtuales. De esta oferta de programas, solo seis cuentan con acreditación de alta calidad, cinco a distancia tradicional y uno virtual. La educación virtual, oferta estratégica para la ciudad que brinda oportunidades de acceso a la población que no ingresa al sistema presencial, es tan solo el 4,6 % de la matrícula de educación superior de la ciudad, frente a un 12,6 % a distancia (tradicional) y un 82,6 % en la oferta presencial. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 41)

La deserción en la educación superior es una de las mayores problemáticas del sistema. En Bogotá la deserción por periodo supera ligeramente el promedio nacional, acercándose al 10 %. Este fenómeno resulta más frecuente en los primeros semestres y mucho más acentuado en la formación técnica y tecnológica. En la metodología específicamente virtual, la deserción reportada en el primer semestre de 2016, fue de 22 %, prácticamente 11 puntos por encima de la presencial. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2016, pp. 42)

En cuanto a calidad de la oferta de educación superior, de acuerdo con el último reporte del SNIES, con corte al mes de mayo de 2016, la ciudad cuenta con 3.353 programas con registro calificado activo que representan el 32 % de los del país. De estos, 312 tienen acreditación de alta calidad, esto es prácticamente el 10 % de la oferta de la ciudad y 35 % de la nacional. Tan solo el 9 % de los programas en la capital cuenta con acreditación de calidad, pero estos equivalen al 35 % de los acreditados del país. La acreditación de instituciones solo la han alcanzado 14 universidades y 3 son instituciones universitarias. Por su parte, las licenciaturas cuentan con 49.120 estudiantes, registran 116 programas, 37 de ellos acreditados, los cuales están concentrados en 11 instituciones de educación superior. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2016, pp. 42)

En cuanto a la culminación de estudios en la educación superior, durante el periodo 2001-2014, Bogotá registró un total de 1.117.912 graduados, la mayor parte de ellos en el nivel profesional universitario, seguido del tecnólogo, y concentrados en dos áreas: economía, administración, contaduría y afines, e ingenierías, arquitectura, urbanismo y afines. Esto muestra que tanto la oferta como la demanda de educación superior no están del todo alineadas con las apuestas productivas de la ciudad. Por otra parte, las tasas de graduación de

universitarios en el sistema nacional se ubican en 31,94 %, mientras que para técnicos y tecnólogos en 26,58 %; en la ciudad de Bogotá, la tasa de graduación del primer nivel es ligeramente superior, 34,74 %, y el comportamiento del segundo resulta similar al nacional, con 26,49 %.(Secretaria de Educación de Bogotá, 2016, pp. 42)

En Bogotá, el 73 % de los graduados provienen de instituciones de educación superior privadas, mientras que en el país el porcentaje es del 57,1 %. Bogotá gradúa 53,3 % de mujeres frente a un 46,7 % de hombres, lo que sigue la tendencia del país. Existen en la capital 1.385 de los 3.840 grupos de investigación existentes a nivel nacional reconocidos por Colciencias, así mismo 38 de los 76 centros de investigación y desarrollo tecnológico, lo que se constituye en el 50 % de la capacidad nacional en ciencia, tecnología e innovación (CTI). Sin embargo, la débil articulación entre actores ha generado baja producción, transferencia y apropiación social con fragmentación de recursos y resultados, cuya pertinencia no ha sido evidente para enfrentar retos reales de la ciudad. En la imagen se observa el nivel de deserción por nivel de formación y cohorte en Bogotá y a nivel nacional (Secretaria de Educación de Bogotá, 2016, pp. 43)

**Imagen 4. Deserción por nivel de formación, año 2015.**

Nivel de Formación	Nacional		Bogotá	
	Periodo <sup>28</sup>	Cohorte <sup>29</sup>	Periodo	Cohorte
Técnico	32,6%	56,9%	35,41%	53,28%
Tecnológico	18,0%	52,1%	18,74%	54,13%
Técnico y Tecnológico agregado	18,3%	53,6%	26,32%	53,65%
Universitario	9,3%	46,1%	9,98%	45,21%

Fuente SPADIES, fecha de corte abril de 2016

28. Tasa de deserción por periodo (o deserción anual): proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.

29. Tasa de deserción por cohorte: contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo académico (cohorte): se observa en el décimo semestre para el nivel universitario y en el sexto semestre para los niveles técnico y tecnológico.

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2016). *Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”*. pp 42

## **Lineas Estrategicas para la ejecución del Plan Sectorial de Educación de Bogotá**

### **Linea Estrategica 2: Calidad Educativa para Todos**

#### **Educación superior**

El Plan de Sectorial de Educación propone en sus líneas estratégicas la consolidación de programas para mejorar la calidad y cobertura de la educación superior que le permitan articularse con las políticas y los lineamientos de Sistema Nacional de Educación Superior.

En cuanto al fortalecimiento de la permanencia y el éxito estudiantil en educación superior, para atender los desafíos que implica un mayor acceso a la educación superior y que señalan los índices de deserción, se prevé formular una estrategia integral de permanencia y éxito estudiantil, que tendrá como insumo principal el sistema de seguimiento a egresados de la educación media y se focalizará en las instituciones de



educación superior aliadas en las líneas de acceso. Esto involucra el acompañamiento a las instituciones para desarrollar acciones oportunas e identificar mejores prácticas y sistemas de alerta temprana. La permanencia es el fruto de un proceso de mediano plazo, cuyos efectos solo se obtendrán con una adecuada sensibilización y diálogo entre los diferentes actores que intervienen en cada etapa del proceso de formación de los jóvenes: por una parte, los orientadores desde las instituciones educativas y, por otra, las unidades académicas y de bienestar de las instituciones de educación superior. Desde el proyecto de educación superior, se promoverá la adopción de planes de acción para prevención de la deserción que contribuyan a incrementar tasas de graduación y a reducir el abandono que se presenta en los primeros cursos. En tal sentido, se propone trasladar mejores prácticas al sector a través de esquemas de acompañamiento y asistencia técnica, a través de proyectos sostenibles en las instituciones de educación superior, de tal forma que respondan con efectividad y oportunidad a poblaciones específicas, con problemáticas y riesgos distintos. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 126)

Una de las estrategias para fortalecer la educación superior es el posicionamiento de la educación virtual:

La educación virtual se ha convertido en una oferta estratégica para la ciudad, ya que brinda oportunidades de acceso a la población que no ingresa al sistema presencial por ubicación geográfica, por limitantes laborales, situación de discapacidad, aspectos económicos, entre otros factores; de ahí que la SED se haya propuesto posicionarla como una alternativa de alta calidad. Para ello, la SED trabajará en su posicionamiento al implementar un piloto en el que, a través de una experiencia de inmersión en la metodología virtual y blended, se identificarán y fortalecerán ciertas competencias

específicas que deberían desarrollar quienes optan por un programa virtual. Esto con el fin de asegurar el éxito académico en un ambiente que demanda un componente de trabajo autónomo, cuya relación, a diferencia del componente presencial, es mayor en número de horas. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 126-127)

La población que curse con éxito el piloto será beneficiaria de la línea de educación superior virtual, mediante el otorgamiento de becas crédito parcialmente condonables. Esta línea se desarrollará en articulación con el Icetex y con las instituciones de educación superior con este tipo de oferta, que suscriban alianzas con el Distrito para ofrecer condiciones de acceso y acompañamiento a los estudiantes seleccionados. El MEN y estas instituciones educativas son aliados estratégicos, para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de una metodología que se convierte en una alternativa de acceso con calidad a la educación superior. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 128)

El fortalecimiento de la Universidad Distrital se constituye como:

Un actor relevante para el desarrollo de la política de educación superior de la ciudad es la Universidad Distrital, la primera institución receptora de jóvenes egresados de la educación media de Bogotá tanto a nivel oficial como privado. Por ello, se establecerán mecanismos de trabajo mancomunado para lograr no solo la ampliación de cobertura, sino el desarrollo de actividades para el mejoramiento de la calidad. En su condición de aliado estratégico, la SED dispondrá de todos los recursos y esfuerzos que en el marco de la ley se requieran para adoptar prácticas de buen gobierno. Uno de los pasos iniciales consiste en trabajar por garantizar la gobernabilidad en la institución, lograr la acreditación de

calidad, al igual que concretar la reforma a los estatutos generales y los derivados; con ello se definen las estructuras académica y administrativa de cara a la visión que a futuro se tiene de la universidad, con la participación de sus diferentes estamentos. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 128)

### **Subsistema Distrital de Educación Superior**

En aspectos relacionados con articulación interinstitucional en favor del desarrollo y competitividad tanto del sector como de la ciudad, la SED propenderá por la generación de relaciones entre actores en la instancia denominada Subsistema Distrital de Educación Superior. De acuerdo con la visión de ciudad 2038, este será un espacio en el que intervendrán diferentes actores de forma armónica y sistemática. Para el final del cuatrienio, el subsistema se habrá posicionado como la instancia local que reúne diferentes sectores en beneficio de la calidad y la pertinencia de los procesos de formación y de investigación aplicada, orientando desde el trabajo conjunto y articulando el desarrollo de la educación superior en la ciudad. Para afianzar el subsistema, la SED generará la institucionalidad necesaria para que esta instancia inicie un proceso de consolidación de relaciones, reconocimiento de actores, focalización de recursos, identificación de proyectos estratégicos y ejecución de los mismos. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 129)

El subsistema, en cabeza de la SED, y con la coordinación de las Secretarías Distritales de Planeación y Desarrollo Económico, se constituirá como el clúster de actores de educación superior, ciencia y tecnología capaz de convocar y formular políticas y proyectos, en torno al impacto y contribución que la relación educación superior-

sociedad-territorio genera para el desarrollo regional. El mayor reto será establecer los mecanismos de participación, para dar cabida a la diversidad de instituciones, organizaciones y gremios, y alcanzar una construcción colectiva y efectiva que redunde en el mejoramiento de la calidad y pertinencia del sistema de formación de la ciudad. Estas acciones de articulación también se enfocarán en el apoyo a la construcción del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Bogotá. La contribución de la educación superior a la solución de los retos de ciudad desde la investigación aplicada será un hecho, con el apoyo para la financiación de proyectos que aporten con decisión al mejoramiento del sector y, en consecuencia, a los indicadores de producción científica de la ciudad. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016, pp. 129)

## Programas desarrollados en Bogotá para fortalecer la permanencia de los estudiantes en la educación superior y sus resultados

### Programas estratégicos del sector educativo relacionados con los pilares del Plan de Desarrollo Distrital.

A continuación, se describen los pilares, ejes, programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Educación, así como el avance de las metas propuestas en el segundo semestre de 2018.

*Imagen 5. Pilares, ejes, programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Educación*

PILAR / EJE CIUDAD	PROGRAMA (LÍNEA ESTRATÉGICA)
Pilar 1. Igualdad de Calidad de Vida	1. Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia
	2. Calidad Educativa para todos
	3. Inclusión educativa para la equidad
	4. Acceso con calidad a la educación superior
Pilar 3. Construcción de comunidad	5. Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz
Eje 4. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	6. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
	7. Gobierno y ciudadanía digital

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2018). *Relación de programas estratégicos del sector con el Plan de Desarrollo Distrital*. pp 1

#### Eje estructurante 1: Pilar igualdad de calidad de vida

Es una estrategia encaminada a propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable y especialmente a la primera infancia. Estos programas estarán enfocados a intervenir el diseño y el funcionamiento de la ciudad partiendo de reconocer que de la calidad de la ciudad

depende en gran medida la calidad de vida de sus habitantes. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2018, pp. 1)

A continuación, se presenta la meta del cuatrienio y los logros acumulados con corte a junio 30 de 2018.

**Imagen 6. Metas Producto Plan de Desarrollo**

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta cuatrienio	Logro Acumulado	% Avance Cuatrienio
Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	Número de cupos en educación superior promovidos	3.959 SED, 2015	27.000	10.300	38,15 %
1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	0 SED, 2015	1.000	200	20 %
Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	Número de subsistemas de Educación Superior creados	0 SED, 2015	1	1	100 %
Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando	0 SED, 2015	1	0,70	70 %

Fuente: Ficha proyecto de inversión corte: junio de 2018

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2018). *Relación de programas estratégicos del sector con el Plan de Desarrollo Distrital*. pp 22

#### **Programa No. 4: Acceso con calidad a la educación superior**

Este programa propone consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, permanencia, pertinencia y al fortalecimiento de la calidad de los programas virtuales y presenciales de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FTDH) con asiento en el Distrito. Lo anterior, permitirá la formación de capital humano desde la educación formal como a lo largo de la vida, la innovación, la generación de

conocimiento como resultado del fomento a la investigación y de procesos de apropiación social de ciencia, tecnología y cultura. El Subsistema Distrital de educación superior será reconocido como la principal alianza de actores de educación superior, ciencia y tecnología, capaz de convocar y formular políticas de investigación y formación que respondan a los intereses de la ciudad. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018, pp. 1)

### **Proyecto de inversión No. 1074: Educación superior para una ciudad de conocimiento**

El objetivo de este proyecto es consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, con calidad y pertinencia. Con la ejecución del proyecto se esperan ampliar las oportunidades de acceso a educación superior de los jóvenes de la ciudad; visibilizar las alianzas emprendidas por el Distrito con beneficios cuantificables para las diferentes localidades; comprometer a las Instituciones de Educación Superior con el desarrollo de la ciudad; impulsar el acceso a programas presenciales y virtuales; visibilizar la formación para el trabajo y el desarrollo humano y convertirla en una opción adicional en la cadena de formación; reconocimiento del Subsistema Distrital de Educación Superior como la estrategia de la ciudad para entablar el diálogo entre actores, el trabajo articulado y el desarrollo regional mediante la relación educación superior - sociedad – territorio. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018, pp. 21)

En materia de acceso a la educación superior se espera que, a través de alianzas con el SENA, con IES públicas y privadas y con cooperativas promover el acceso a los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, en las modalidades presencial y virtual. En permanencia, fomentar el acompañamiento de programas de pregrado en la adopción de mejores prácticas para combatir la deserción; y, en calidad a través de asistencia

técnica se trabajará en el fortalecimiento de condiciones de calidad con miras a la acreditación de programas de pregrado que incluyan licenciaturas. Se trabajará en la descentralización de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y en acciones para su fortalecimiento institucional. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018, pp. 22)

En cuanto a la calidad en la formación para el trabajo y el desarrollo humano, mediante esquemas de acompañamiento se adelantará la caracterización de instituciones y programas que hacen parte del sistema de formación para el trabajo y el desarrollo humano; así mismo, la Secretaría trabajará con el SENA en la identificación de lineamientos de calidad y apropiación de mejores prácticas para brindar confiabilidad y garantía de idoneidad a los jóvenes que elijan esta opción de formación. En investigación e innovación, el establecimiento de clústeres de gestión del conocimiento con el fin de integrar apuestas productivas y cadena de formación, así como la utilización de investigación pertinente y aplicada para resolver los retos de ciudad y consolidar clústeres de conocimiento. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018, pp. 22)



**Imagen 7. Metas Proyecto 1074**

Componentes	Unidad Medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Logro Acumulado	% Avance Cuatrienio
ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR - Apoyar a egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.	Egresados	3.959	27.000	10.300	38,15 %
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD - Apoyar los proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción; al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades; proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación, que respondan a las necesidades de ciudad.	Proyectos	0	13	6	46,15 %

Fuente: Ficha proyecto de inversión corte: junio 30 de 2018

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2018). *Relación de programas estratégicos del sector con el Plan de Desarrollo Distrital*. pp 22

### **Rendición de cuentas Secretaria de Educación de Bogotá 2018**

#### **Programa. Acceso con calidad a la educación superior**

Este programa propone consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, permanencia, pertinencia y al fortalecimiento de la calidad de los programas virtuales y presenciales de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FTDH) con asiento en el Distrito. Lo anterior, permitirá la formación de capital humano desde la educación formal como a lo largo de la vida, la innovación, la generación de conocimiento como resultado del fomento a la investigación y de procesos de apropiación social de ciencia, tecnología y cultura.

El Subsistema Distrital de educación superior será reconocido como la principal alianza de actores de educación superior, ciencia y tecnología, capaz de convocar y formular

políticas de investigación y formación que respondan a los intereses de la ciudad.

(Secretaria de Educación de Bogotá, 2019, pp. 45)

### Meta de Producto:

#### **Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior.**

El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos le apunta a una Educación superior para una ciudad de conocimiento, para lo cual se creará un Subsistema Distrital de Educación Superior, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, con calidad y pertinencia. Con articulación y trabajo conjunto de los diferentes actores del Distrito, robusteciendo el portafolio de fondos del Distrito con líneas nuevas para acceso, priorizando a la población vulnerable y fortaleciendo la calidad de los programas de educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano, se espera promover 35.000 cupos en educación superior. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2019, pp. 45)

#### *Imagen 8. Cupos para el acceso a la educación superior.*

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2018	Logro 31/12/2018	% Avance
27.000	Cupos	Número de cupos en educación superior promovidos	17.113	63.38%	7.505	7.505	100%

Fuente: Informe de Gestión SEGPLAN – Corte: diciembre 31 de 2018

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2019, Marzo). *Informe de seguimiento a metas e indicadores Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.* pp 45

### Logros y/o Avances

En la vigencia 2018, se realizaron 21 convocatorias de promoción del acceso, permanencia y graduación en educación superior en la ciudad, en las cuales se

inscribieron 14.305 jóvenes. Durante la vigencia se adjudicaron los 7.505 cupos previstos, de los cuales 2.585 corresponden a cupos promovidos por líneas de financiamiento para el acceso y la permanencia en educación superior y 4.920 a través de programas del nivel tecnológico ofrecidos en el marco del Convenio SENA - SED, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta anual.

Entre las vigencias 2016 y 2018 se han realizado 49 convocatorias a través de las cuales se ha beneficiado a 17.113 jóvenes, 7.021 del portafolio de becas crédito de la SED y 10.092 del convenio SENA SED, para un cumplimiento del 63,38% con respecto a la meta de 27.000 cupos, correspondientes a la SED y del 49% frente a la meta de los 35.000 cupos del programa Acceso con calidad a la educación superior. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 46)

## **Beneficios**

Las diferentes estrategias ofrecidas por la SED, buscan garantizar el acceso y la permanencia en educación superior a jóvenes del Distrito de manera preferente a los estratos 1, 2 y 3. En el caso de la estrategia de Portafolio de Becas-crédito, se garantizan las cohortes completas, es decir, los estudiantes tienen la posibilidad de contar con apoyos financieros durante todo su programa académico, y adicionalmente, los beneficios contemplan un rubro con el que se pretende asegurar la sostenibilidad en el medio universitario, con el fin de mitigar los riesgos de deserción presentes en el desarrollo de la vida universitaria; dados en su mayoría por condiciones financieras, como lo son: movilidad, textos y alimentación.

Las estrategias pretenden generar impactos positivos en la población del Distrito, pues al brindar oportunidades en educación superior se estimula la movilidad social de las

personas, lo cual produce un impacto positivo en su núcleo familiar, dado que aumenta la probabilidad de concreción de los proyectos de vida propios y del entorno cercano. De igual forma, se impacta positivamente en diversos sectores productivos de la economía de la ciudad, toda vez que se amplía la base de la población que cuenta con calificaciones para desarrollar diferentes actividades de trabajo y de investigación. En este sentido, es claro que estas oportunidades brindan herramientas para que los jóvenes de la ciudad se encuentren mejor preparados para afrontar los cambios e innovaciones constantes del país y los convierte en actores activos socialmente, que procuran y contribuyen a mejorar las condiciones de igualdad y equidad en los entornos sociales, culturales y económicos en los que se desenvuelven. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 46)

#### **Meta de Producto:**

**1.000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y Blended Learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior.**

La estrategia denominada “Piloto Virtual” busca, en primera instancia, generar acciones para el conocimiento y posicionamiento de la metodología virtual entre los jóvenes pertenecientes al sistema de educación oficial que en la actualidad cursan grado 11 o que recientemente se graduaron y no han ingresado a educación superior. Así mismo, pone a su disposición la línea de educación virtual que oferta créditos beca que promueven el ingreso a programas de las modalidades E-Learning y B-Learning, y que brindan posibilidades de condonación hasta del 100%. Esta acción resulta transversal a los componentes de Calidad y de Acceso, que conforman el proyecto “Educación superior para una ciudad de conocimiento”. En tal sentido, la SED diseñó un programa de inmersión para el desarrollo de competencias específicas para cursar con éxito estudios de

pregrado en modalidad virtual y lo implementó por primera vez en la vigencia 2017.

(Secretaria de Educación de Bogotá, 2019, pp. 46-47)

**Imagen 9. Estudiantes participantes del piloto de educación virtual y Blended Learning.**

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2018	Logro 31/12/2018	% Avance
1.000	Estudiantes	Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual	457	45.7%	350	257	73.4%

Fuente: Informe de Gestión SEGPLAN – Corte: diciembre 31 de 2018

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2019, Marzo). *Informe de seguimiento a metas e indicadores Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.* pp 47

### Logros y/o Avances

En la vigencia 2018 se desarrolló la segunda versión del Diplomado de Inmersión a la Metodología Virtual, el cual contó con la participación de 12 colegios y 750 jóvenes, este Diplomado finalizó con la entrega de certificados a 257 estudiantes, quienes cumplieron con los requisitos establecidos en el reglamento del Programa. Durante el año 2018, se logró establecer un contacto más directo con estudiantes y coordinadores de media, realizando en total de 131 visitas in situ a los 12 colegios participantes en las que se adelantaron entrevistas con coordinadores y/o acompañamiento a estudiantes para resolver dificultades de ingreso al aula. En lo corrido del Plan de Desarrollo se han adelantado dos versiones del Diplomado de Inmersión a la Metodología Virtual con un total de 457 jóvenes que completaron exitosamente los cinco módulos que componen el programa, lo que equivale a un 45.7% del cumplimiento de la meta prevista en el cuatrienio. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2019, pp. 47)

## **Beneficios**

Esta estrategia busca facilitar el acceso y la permanencia en educación superior, apoyándose en la oferta académica en modalidad virtual. A través de esta propuesta se fortalecen competencias y se brindan herramientas para la toma de decisiones informadas, de cara a la elección de una opción en educación terciaria, bien en Educación Superior o bien en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. El Diplomado de inmersión a la metodología virtual desarrolla habilidades encaminadas al éxito académico, en un ambiente que demanda un importante componente de trabajo autónomo. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 47)

## **Meta de Producto:**

**Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología.**

Para el final del cuatrienio, el subsistema se habrá posicionado como la instancia local que reúne diferentes sectores en beneficio de la calidad y la pertinencia de los procesos de formación y de investigación aplicada, orientando desde el trabajo conjunto y articulando el desarrollo de la educación superior en la ciudad. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 48)

**Imagen 10. Subsistema de Educación Superior.**

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2018	Logro 31/12/2018	% Avance
1	Subsistema	Subsistema de educación Superior creado	1	100%	1	1	100%

Fuente: Informe de Gestión SEGPLAN – Corte: diciembre 31 de 2018

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2019, Marzo). *Informe de seguimiento a metas e indicadores Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.* pp 48

### Logros y/o Avances

Durante la vigencia 2018, se avanzó en la consolidación del Subsistema Distrital de Educación Superior a través del desarrollo de tres talleres y dos mesas de trabajo como parte de la implementación de la metodología "De la cuna a la carrera". Los encuentros constituyeron espacios para la construcción colectiva alrededor de elementos estratégicos que orientan la operación del Subsistema.

En el marco del encuentro con rectores efectuado el 30 de julio de 2018 donde se presentaron los principales retos en cifras para el Distrito, se dio a conocer el esquema operativo y estratégico para orientar su operación y su consolidación alrededor de los cuatro objetivos definidos por los participantes hasta la fecha. Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, para consolidar el Subsistema de Educación Superior, se establecieron cuatro fases de trabajo: exploración, diseño, consenso y puesta en marcha. En la primera, de exploración, se elaboró el documento técnico "Bases para la consolidación del Subsistema Distrital de Educación Superior". A partir de allí se identificaron y analizaron experiencias comparables desde los ejes de pertinencia, permanencia, calidad, innovación,

internacionalización, infraestructura, financiación y gobierno. Concluida la fase de diseño e iniciada la de consenso, a partir del lanzamiento presentación del Subsistema, se dio a conocer el esquema operativo y estratégico para orientar su operación y su consolidación alrededor de los cuatro objetivos definidos por los actores participantes. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 48)

## **Beneficios**

La creación del Subsistema, busca entre otras, que a través de trabajo articulado se impacte en las rutas de acreditación de programas y de instituciones, situación que beneficia a los estudiantes pues a partir de 2018 los créditos y becas financiados por el ICETEX estarán destinados únicamente a financiar programas que cuenten con acreditación o en su defecto programas en instituciones de educación acreditadas institucionalmente. En términos de permanencia el componente apunta a la consolidación de capacidades institucionales para que las IES fortalezcan sus programas de retención e incrementen sus tasas de graduación. En cuanto a pertinencia la ciudad contará con proyectos de investigación, ciencia y tecnología que resuelvan problemáticas reales en el corto, mediano y largo plazo, con programas de investigación sostenibles que impacten en el desarrollo de Bogotá y que no serán otra cosa que la contribución de la educación superior a través de la ciencia, la investigación y la innovación. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 49)



**Meta de producto:****Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.**

La Secretaría cuenta con el proyecto 1074 “Educación superior para una ciudad de conocimiento”, el cual tiene como objetivo consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, con calidad y pertinencia. Este también busca establecer esquemas de articulación y trabajo conjunto de los diferentes actores del Distrito; robustecer el portafolio de fondos del Distrito, con líneas nuevas para acceso, priorizando a la población vulnerable; fomentar nuevas alianzas para incrementar oportunidades de acceso, permanencia, pertinencia, investigación e innovación; fortalecer los niveles de calidad de los programas de educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano; impulsar el acceso a programas presenciales y virtuales, así como visibilizar con calidad y pertinencia la formación para el trabajo y el desarrollo humano y convertirla en una opción adicional en la cadena de formación. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2019, pp. 49)

**Imagen 11. Esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.**

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2018	Logro 31/12/2018	% Avance
1	Esquema	Numero de Esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando	0.90	90%	1	0.90	90%

Fuente: Informe de Gestión SEGPLAN – Corte: diciembre 31 de 2018

**Nota.** Tomada de: Secretaria de Educación de Bogotá. (2019, Marzo). *Informe de seguimiento a metas e indicadores Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.* pp 49

## **Logros y/o Avances**

Las acciones emprendidas durante la vigencia 2018, se focalizaron en la culminación del diseño del nuevo esquema de aseguramiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), que se concreta en la definición de un nuevo procedimiento para la expedición y modificación de licencias de funcionamiento de instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - IETDH y/o registro, renovación o modificación de programas de ETDH. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha avanzado en el cumplimiento del 90% de esta meta a través de las siguientes acciones:

- \* Ejecución de un contrato de consultoría para la realización de un estudio de caracterización de la oferta de ETDH.
- \* Propuesta de esquema de aseguramiento de la calidad para ETDH, dirigido a mejorar los estándares de instituciones y programas de este nivel de formación.
- \* Definición de un nuevo procedimiento para la expedición y modificación de licencias de funcionamiento de IETDH y/o registro, renovación o modificación de programas de ETDH, validado con el nivel central de la SED, los Directores Locales de Educación y los equipos de inspección y vigilancia del nivel local. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019, pp. 49-50)

## **Beneficios**

Este componente beneficiará a los jóvenes y ciudadanos en general que opten por las rutas que en materia de adquisición de competencias laborales ofrece la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; el trabajo propuesto, incluye una revisión de los programas, contenidos, y pertinencia, esto con el fin de asegurar que esta sea una oferta socialmente

responsable, que dialoga con las necesidades del mundo laboral y que brinda alternativas viables para cualquier ciudadano que por diferentes motivos no accede a educación superior. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2019, pp. 50)

## **Programas ofrecidos por la SED desde el Subsistema de Educación Superior**

### **Educación superior**

Fecha de publicación: Lun, 04/03/2019 - 05:04

La Administración de la ‘Bogotá Mejor Para Todos’, en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior, ofrece a los jóvenes de Bogotá diversas acciones dirigidas a consolidar sus proyectos de vida a través del acceso y permanencia a la educación superior.

El portafolio de créditos beca ‘Bogotá Ciudad Educadora’ de la Secretaría de Educación de Bogotá a través de nuestros fondos de financiación de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales ha beneficiado a 17.113 estudiantes de la ciudad y de esta forma ha podido hacer realidad su sueño de #IrALaU. (Secretaria de Educación de Bogotá, 2019)

Para este año 2019, la inversión prevista de ‘Bogotá Ciudad Educadora’ es de 27 mil millones de pesos, con los que se busca llegar a cerca de 9 mil estudiantes que podrán concretar su paso de la educación media a la educación superior, gracias al apoyo financiero del gobierno distrital. En este espacio nuestros jóvenes podrán encontrar la oferta completa y diversa de las oportunidades para acceder a la educación superior y hacer de sus sueños una realidad.

(Secretaria de Educación de Bogotá, 2019)

## **Estrategia Yo Puedo Ser**

A través de la estrategia YO PUEDO SER, se brinda a los estudiantes egresados de Bogotá las herramientas y la información necesaria para que tomen las mejores decisiones una vez se gradúen, a fin de que puedan ser lo que quieren ser. Si los jóvenes tienen claros sus intereses, podrán consolidar su identidad y construir su propio proyecto de vida con mayor facilidad. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019)

Con el propósito de apoyarlos y acompañarlos en este proceso, en la Secretaría de Educación se han diseñado diferentes espacios y estrategias para orientarlos y ayudarles a descubrir sus intereses, a fin de que puedan comprender los retos a los que se van a enfrentar y conocer el amplio abanico de oportunidades que tienen para cumplir sus sueños.

Una de esas estrategias es #IrALaU, orientada a promover el acceso a la educación superior de los jóvenes de nuestra ciudad a través de créditos beca.

### **¿Qué es Yo Puedo Ser?**

La Secretaría de Educación del Distrito crea este espacio virtual en su página para ayudar a tomar mejores decisiones a los estudiantes cuando se gradúen del colegio y puedan ser lo que quieran ser. Las siguientes son las acciones:

#### **Yo quiero y puedo ser**

##### **Orientación Socio - Ocupacional - OSO**

Es una estrategia que ayuda a identificar intereses y habilidades, así como proporcionar información sobre las oportunidades de educación posmedia o de las ocupaciones y/o vacantes de mayor oferta en los diferentes sectores productivos de la ciudad, las cuales resultan relevantes en la toma de decisiones sobre proyecto de vida al graduarse del colegio.

## **Yo Soy.**

El punto de partida de este proceso es el conocimiento de sí mismo. Podrán explorar gustos e intereses y tener más claro qué quieren ser y hacer en el futuro. Por eso, el punto de partida para tomar decisiones sobre la vida es pensar en los sueños y expectativas, identificar gustos, intereses, descubrir el potencial de cada uno, crear y edificar metas por cumplir. Elegir un programa de estudio es solo un paso que debería acercarlos a la meta, no es el final del camino. Es fundamental analizar gustos, intereses y expectativas y conocer cómo se relacionan con los programas que pueden estudiar.

## **Yo Puedo Ser en mi Ciudad.**

Bogotá es una ciudad de oportunidades en la que pueden desarrollar al máximo su potencial. Se guía a los estudiantes para que las identifiquen y aprovechen en el mundo del trabajo.

¿Para qué trabajar?

- Para ampliar conocimientos y desarrollarse profesionalmente.
- Vincularse a los sectores productivos de la ciudad que te permitan generar impacto social.
- Generar fuentes de ingreso para mejorar la calidad de vida.
- Aumentar la perspectiva del mundo y relacionarse con ocupaciones de otras áreas de formación.
- Cumplir metas a corto, mediano y largo plazo.

¿Cómo buscar empleo?

\*El Observatorio Laboral del SENA proporciona información sobre:

- Las ocupaciones que se desarrollarán en el país, lo que permitirá guiarse en el proceso de Orientación Socio-Ocupacional.
- Cuenta con un portal de búsqueda de empleo: Observatorio laboral para la educación

Un Observatorio Laboral que permite visualizar el trayecto de egresados en diferentes áreas del conocimiento, ingresos salariales, oferta laboral y diferentes datos de las regiones del País.

**\*Cajas de compensación**

Son entidades sin ánimo de lucro, de carácter privado que manejan aspectos económicos del país en pro de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, son una guía segura en procesos de empleo y emprendimiento. Algunas de ellas son: Compensar, Colsubsidio, Cafam, Portales de Empleo.

**\*Servicio de empleo**

Portal de búsqueda laboral a nivel nacional que maneja programas de empleabilidad con una iniciativa de los 40.000 mil primeros empleos para jóvenes recién egresados, sin experiencia ya sean bachilleres, técnicos, tecnólogos o profesionales.

**\*Secretaría de Desarrollo Económico**

La Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito tiene una Agencia Pública de Gestión de Empleo entre la cuales abarca una estrategia específica para los jóvenes brindándoles soporte y guía en gestión y orientación para que accedan al mundo laboral. Además, tiene diferentes cursos de formación gratuitos.

**Yo Puedo Estudiar.**

Se da información sobre todas las opciones de estudio. La primera decisión es elegir qué estudiar, porque al hacerlo habrá muchas más oportunidades para alcanzar lo que se han propuesto.

Lo primero es entender cómo está organizada la oferta. Las áreas del conocimiento agrupan los programas según los tipos de contenidos y conocimientos que se adquieren y que se pueden usar en la vida laboral.

En busca de opciones de financiación:

El dinero no puede ser la excusa para no estudiar, sobre todo porque Bogotá es una ciudad que ofrece becas crédito para acceder a distintos tipos de programas.

Elegir qué estudiar implica reconocer las ofertas de formación que hay al alcance, para ello se debe tener en cuenta lo que implica la formación técnica, tecnológica o profesional.

Yo Puedo Orientar

Sistema de Seguimiento a Estudiantes de Media.

¿Por qué son importantes las pruebas Saber 11?

Presentar las pruebas Saber 11 permite el ingreso a la Educación Superior en Colombia.

Sus resultados definen, entre otras cosas, el ingreso a muchas universidades privadas, así como el acceso a incentivos, becas y convocatorias para financiar la educación.

Los resultados de la prueba también permiten identificar habilidades y área de conocimiento fuertes para tomar mejores decisiones sobre los programas de formación que se pueden cursar después de salir del colegio.

¿Qué evalúa la prueba Saber 11?

En la prueba se evalúan cinco áreas: lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

¿Qué recomendaciones puede realizarles a sus conocidos que presentarán las pruebas Saber 11?

Promueva que resuelva el pre-Icfes virtual que pueda consultar en el portal web del Icfes (**El Icfes tiene un pre-icfes**) [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co).

Solo una hora al día de estudio desde ya, puede hacer la diferencia en el desempeño de las pruebas.

Motive a que se separe de su teléfono móvil y redes sociales para dedicarlos a preparar la prueba.

La comprensión de lectura es básica para el desempeño en las pruebas, apóyelo para identificar ejercicios que favorezcan su comprensión.

## **Yo Quiero y Yo Puedo Orientar**

La Orientación Socio Ocupacional es una tarea fundamental que facilita a los estudiantes la transición satisfactoria hacia la formación posmedia o vinculación al ámbito laboral, una vez terminada la educación media. En este proceso el rol del docente es fundamental, pues él es el mediador y conector entre las áreas de conocimientos y aprendizajes del entorno educativo, con el mundo de la formación y el laboral, al cual se enfrentará el estudiante. Se diseñó una Guía de Orientación socio ocupacional para docentes de educación media a disposición de las instituciones educativas y de los estudiantes. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2019)



## Análisis

### **Aspectos que influyen en la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá en el marco del plan sectorial de educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”**

Para empezar con el análisis de los aspectos que influyen en la permanencia de los estudiantes en la educación superior en Bogotá, se retoman estudios que han concluido que en los últimos años las posibles causas de la deserción en la educación superior se han generalizado, ya que han confluído muchos factores generacionales que hacen que la situación suceda en países con niveles educativos más altos y estables y en países que apenas están desarrollando y fortaleciendo estrategias para el acceso y la permanencia a la educación superior. Sin importar el tipo de institución ni el lugar, hay unos factores comunes que disminuyen las tasas de permanencia estudiantil en la educación superior. Pueden ser problemas individuales o una mezcla de factores, las causas más comunes identificadas son:

#### **Problemas financieros**

Isabel S. (2019). Es la principal señal de auxilio del estudiante y uno de los principales predictores de deserción. Los problemas financieros se deben normalmente por la pérdida de empleo de quien está a cargo de pagar la educación superior (ya sea el mismo estudiante, un padre o apoderado), lo que puede añadir un factor de estrés a lo que ya es un serio problema, la falta de dinero.

De acuerdo al portal [Collegeview.com](http://Collegeview.com), algunos estudiantes “subestiman los costos de la universidad y se dan cuenta demasiado tarde de que carecen de los fondos para cubrirlo. Otros deciden que es más conveniente ganar dinero trabajando a tiempo completo que seguir buscando un grado académico tan caro”. [Comentario de la entrada "8 Causas de

*deserción estudiantil en la educación superior”]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>*

### **Pobre preparación escolar**

Isabel S. (2019). Aunque las Instituciones de Educación Superior están haciéndose cargo de deficiencias por parte de los estudiantes cuando provienen del colegio, en áreas como lenguaje y matemáticas, algunos alumnos llegan al punto en el que se sobrecargan de trabajo, por lo que dejan sus estudios.

Margerite McNeal dice al respecto: “las instituciones de educación superior apuntan con el dedo a los colegios por enviarles estudiantes poco preparados que desertan, porque no logran sobrellevar la carga de trabajo. Pero las universidades no son víctimas inocentes. Podrían estar haciendo más para ayudar a que los estudiantes tengan éxito incluso antes de que se matriculen”.

No es solo el nivel académico de cada carrera, sino la actitud psicológica. Por ejemplo, Times Higher Education muestra que algunos de los que entran a la universidad proveniente de programas técnicos “tienen problemas para familiarizarse con el lado teórico de su carrera. Otros están desorientados por el cambio de un ambiente estructurado en el colegio, a un mundo universitario más autónomo”. [Comentario de la entrada "*8 Causas de deserción estudiantil en la educación superior*”]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

### **La carrera no convence al estudiante**

Isabel S. (2019). Cualquier profesor universitario verá dos tendencias: la carrera no cumplió con las expectativas del alumno, o no era la primera opción de carrera de ese estudiante.

Así, aquellos estudiantes en disciplinas con barreras de entrada más bajas – como ciencias sociales – tienen tasas de deserción más altas que aquellas carreras con una barrera de entrada más alta, como medicina.

Afortunadamente, este panorama está cambiando, en la medida que más universidades integran modelos de orientación profesional, donde los estudiantes se preparan más antes de decidir una carrera. Por otro lado, los modelos por competencias llegaron para adaptarse a las necesidades del público y del mercado. [Comentario de la entrada "8 *Causas de deserción estudiantil en la educación superior*"]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

### **Conflicto entre el estudio, la familia y el trabajo**

Isabel S. (2019). Sucede tanto en programas de pregrado como posgrado. De acuerdo a un estudio del Bill and Melinda Gates Foundation, en 2009, el principal motivo de deserción estudiantil era el conflicto de interés entre las labores de la escuela, el trabajo y el hogar.

“Muchos estudiantes que dejan la universidad tienen que trabajar mientras estudian. A menudo se les hace difícil mantenerse a sí mismos, a sus familias, e ir a la universidad al mismo tiempo. Muchos tienen niños que dependen de ellos, y se matriculan en jornada parcial. Muchos carecen del apoyo financiero suficiente de sus padres o de programas de becas”.

Aunque éste es un tema financiero, hay otros elementos que subyacen en este balance de trabajo y estudio. 3 de cada 4 estudiantes señalan que el trabajo contribuyó a la decisión de dejar sus estudios, y 1 de cada 3 dijo que equilibrar su empleo y los estudios era “demasiado estresante”. [Comentario de la entrada "8 *Causas de deserción estudiantil*

en la educación superior”]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

### **Cuando se reprobaban las asignaturas constantemente**

Isabel S. (2019). No se trata de reprobado una o dos clases. Los estudiantes pueden sentirse sobrepasados cuando deben repetir muchos cursos de introducción, y el ramo reprobado es la norma en lugar de ser un caso aislado. Junto a la tremenda carga de trabajo acumulado, los estudiantes se estresan, y la motivación se reduce por muchos factores adicionales:

Sienten que “no pueden” con el trabajo que se les viene. Les aterra pensar que deberán pagar un año más de estudios. Lamentan que sus compañeros avancen por delante de ellos. Se sienten desalentados. Sienten que, aunque les gusta la carrera, la disciplina no está hecha para ellos. [Comentario de la entrada "*8 Causas de deserción estudiantil en la educación superior*”]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

### **Falta de interacción de calidad con profesores y orientadores**

Isabel S. (2019). Una alta tasa de profesor por alumno no solo atenta contra la calidad de la educación, sino que entrega una experiencia de aprendizaje poco amena para los alumnos. Es poco personalizada y al final del día no puede motivar a los estudiantes. Muchos expertos en educación coinciden que la experiencia de aprendizaje mejora si los profesores y facultades trabajaran de manera más personalizada con los estudiantes. Sir Ken Robinson, académico líder en educación, es sumamente crítico de esa falta de conciencia. Señala que las escuelas que funcionan bien “contratan profesores que tratan a los estudiantes como individuos y que necesitan impulsar a sus estudiantes, no son accesorios que se arman a ciegas”. [Comentario de la entrada "*8 Causas de deserción*

*estudiantil en la educación superior*”]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

### **Ambiente poco motivante**

Isabel S. (2019). Algunos lo resumen de manera simple: “me fui porque me aburrí”. Sin embargo, hay algo más importante detrás de esa falta de compromiso estudiantil.

A nivel interno, encontraron un sentimiento de desmotivación ya que su ambiente de aprendizaje “no proveía una motivación innata”.

A nivel externo los estudiantes sienten que falta un sentido de colaboración entre pares, una ausencia de señales sociales y un alto temor a aislarse.

Los principales motivos que manifiestan los estudiantes al dejar la universidad, muchos demuestran una tendencia significativa sobre el pobre ambiente en la sala de clases:

“A nadie le importaba si asistía”. Había un mal “ambiente estudiantil”. Había “problemas con el profesor y la escuela”. [Comentario de la entrada "*8 Causas de deserción*

*estudiantil en la educación superior*”]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

### **Falta de apoyo estudiantil**

Isabel S. (2019). Este tema trasciende el bolsillo de cualquier estudiante, la capacidad de cualquier profesor y el nivel de dificultad de cualquier curso. Involucra todo el proceso académico y de gestión de la institución de educación superior. Los estudiantes pueden estar sufriendo una mezcla de problemas como los que explicamos más arriba. Es posible que, individualmente los lleven a dejar los estudios. Sin embargo, cuando se suman dos o más factores, debiera haber una alerta en las instituciones.

Los estudiantes no dejan los estudios “porque sí”. Un estudiante puede tener problemas financieros, pero está motivado por su carrera y clases. Es posible que no desee dejar sus estudios, sino negociar una manera de posponerlos uno o dos semestres, y retomarlos después. Sin embargo, si el estudiante no está motivado, las opciones de dejar definitivamente los estudios son mucho mayores. Un estudiante no tiene problemas financieros, pero está reprobando todos sus cursos. Si se le apoya a tiempo, podrá hacerse cargo de ello. Pero cuando el estudiante se ve sobrecargado con materias cada vez más difíciles, que no puede digerir, se dará por vencido.

Un estudiante está reprobando una clase tras otra, pero sigue buscando terminar su carrera. Si tiene la vocación de transformarse en psicólogo, abogado o enfermera, estará dispuesto a seguir por más años para terminar sus estudios. Pero cuando le agregamos un sentimiento de desmotivación, en el que el estudiante no sabe hacia dónde remar ese barco, es posible que desee irse. A los estudiantes les tomó un gran esfuerzo y un proceso largo de admisión antes de poder entrar a estudiar. Por lo tanto, no dejan sus estudios de la noche a la mañana. Antes de dejarlos, pasan por un proceso de reflexión, y es posible que busquen ayuda en algún lugar. Cuando no encuentran la ayuda, entran en un ciclo vicioso de sentimientos encontrados: aislamiento, frustración, una caída en su autoestima, confusión, hasta que se dan por vencidos.

Estos son solamente algunos factores que podrían incrementar las tasas de deserción. Las instituciones de educación superior pueden encontrar varios otros. Sin embargo, sin importar el motivo, la solución más importante al problema es un accionar académico y un apoyo oportuno al alumno. Si eso no ocurre, no es solo el estudiante el

que reprueba: es la misma institución la que no cumple con su compromiso con el alumno. [Comentario de la entrada "*8 Causas de deserción estudiantil en la educación superior*"]. <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

Para contextualizar mejor el caso de Bogotá, con respecto a la situación de deserción de los estudiantes de educación superior y sus condiciones, en el año 2018 se realizó el estudio *Decisiones de vida de los jóvenes en Bogotá: ¿Pobreza, habilidades o comportamientos de riesgo?* a cargo del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (Cede) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Este estudio hace parte del proyecto regional: *Millennials en América Latina y el Caribe: ¿Trabajar o estudiar?*, promovido por Espacio Público de Chile, el Banco Interamericano de Desarrollo BID e International Development Research Center de Canadá con jóvenes entre 15 y 24 años.

### **Características de los jóvenes y sus decisiones laborales y educativas**

El análisis de la encuesta *Millennials en Colombia* arrojó resultados clave para comprender las decisiones de los jóvenes entre los 15 y 24 años. El estudio *Decisiones en la vida de los jóvenes de Bogotá: ¿Pobreza, habilidades o comportamientos de riesgo?* hace la siguiente descripción de la población juvenil de Bogotá, en cuanto a sus Características socioeconómicas.

En la imagen 12 se presentan las diferencias en características sociodemográficas entre grupos de jóvenes por tipo de decisión educativa y laboral. El 42% de los jóvenes de la muestra solo estudia, el 19% solo trabaja, el 23% trabaja y estudia, y el 15,5% restante pertenece a la categoría *nini* (Ni estudia, Ni trabaja). Dos de cada tres miembros de este último grupo son mujeres, y el 62% tiene entre 17 y 21 años. Como es de esperarse, los

más jóvenes también tienen mayores probabilidades de solo estudiar, mientras que los mayores tienen más probabilidades de solo trabajar. En cuanto a las diferencias de género, los hombres tienen más probabilidades de trabajar o estudiar y trabajar que las mujeres, la misma probabilidad de solo estudiar, y una probabilidad muy inferior de ser nini “Ni estudia, Ni trabaja”. Para medir la condición socioeconómica del hogar se emplea la variable de ‘estrato socioeconómico’, una medida que se utiliza en Bogotá para clasificar el nivel de vulnerabilidad de los barrios, siendo el estrato 1 el más pobre y el 6, el más rico. Un joven que pertenezca al estrato socioeconómico más bajo tiene menos probabilidades de dedicarse únicamente al estudio que uno de un estrato mayor. Cerca del 54% de los jóvenes que estudian y trabajan al mismo tiempo pertenece a hogares de estrato socioeconómico 3 en adelante. Por el contrario, los ninis no están concentrados en ningún nivel socioeconómico en particular: el 22% procede del estrato 1, el 45% del estrato 2 y el 32% se enmarca en los estratos 3, 4, 5 y 6. (Bernal, Pulido, Sánchez y Sánchez, 2018, pp183)



**Imagen 12. Características sociodemográficas, por grupo de elección educativa - laboral**

VARIABLES	SOLO ESTUDIA	SOLO TRABAJA	ESTUDIA Y TRABAJA	NINI
<b>Sexo</b>				
Masculino (%)	47,24	51,76	52,87*	33,48***
<b>Edad</b>				
15-16 (%)	41,10	1,76***	16,38***	9,01***
17-21 (%)	48,98	49,65	57,47**	62,23***
22-24 (%)	9,92	48,59**	26,15***	28,76***
<b>Nivel socioeconómico</b>				
Estrato 1 (%)	7,72	16,90***	8,62	22,32***
Estrato 2 (%)	41,57	43,66	36,49	45,49
Estrato 3 o más (%)	50,71	39,44***	54,89	32,19***
<b>Nivel educativo</b>				
Años de educación	10,71	11,67***	11,91***	10,87
<b>Composición del hogar</b>				
Hogar con presencia madre (%)	82,36	48,94***	74,14***	46,35***
<b>Pareja e hijos</b>				
Viven con la pareja (%)	2,83	22,89***	6,61***	27,47***
Tiene al menos un hijo (%)	4,41	29,93***	8,91***	33,05***
Edad a la que tuvo el hijo	18,46	18,93	17,74	18,04
Embarazo planificado (%)	46,43	51,19	54,84	53,25
<b>Número de observaciones</b>				
	635 (42,3%)	284 (18,9%)	348 (23,2%)	233 (15,5%)

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta Millennials en Colombia.

Nota: Se presenta la media de cada grupo. Los asteriscos corresponden a la significancia de la diferencia de medias entre cada grupo de jóvenes y el grupo de jóvenes que solo estudia (categoría de referencia), \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

**Nota:** Tomada de: Bernal, R., Pulido, X., Sánchez, F., Sánchez, L.M. (2018). Decisiones de vida de los jóvenes en Bogotá: ¿pobreza, habilidades o comportamientos de riesgo? En: Novella, R., Repetto, A., Robino, C. ; Rucci, G. *Millennialns en América Latina y el caribe: ¿Trabajar o estudiar?* (pp.173-206). Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Espacio Público e International Development Research Center – Canadá. pp. 184

A partir de la imagen 12 se hace el siguiente análisis de datos:

En promedio, los jóvenes que participaron en la muestra cursaron entre 10 y 11,5 años de escuela. Los jóvenes que trabajan o trabajan y estudian tienen niveles de escolaridad más altos porque son mayores. Por otra parte, quienes solo estudian tienen casi el doble de probabilidad de vivir con su madre que los jóvenes que solo trabajan, y que los ninis. De

hecho, esta es una de las variables más vinculadas con las decisiones de vida de los jóvenes. Además, es mucho más probable que los ninis (27,5%) y los que solo trabajan (23%) residan con una pareja que quienes solo estudian (3%) y quienes estudian y trabajan (6,6%), ya que son mayores. También es más probable que sean padres: el 33% de los ninis y el 30% de los jóvenes que solo trabajan ya son padres mientras que solo el 9% de los jóvenes que estudian y trabajan y el 4,5% de los que solo estudian lo son. En promedio, los jóvenes tienen 18 años cuando nace su hijo. Los embarazos tempranos asociado a las diferencias en las elecciones de vida están mucho más concentrados en las mujeres (22%) que en los hombres (6,5%). Cerca de la mitad de estos embarazos tempranos no fueron planificados, sin diferencias entre los cuatro grupos. (Bernal, Pulido, Sánchez y Sánchez, 2018, pp 184-185)

En cuanto a las habilidades y comportamientos de los jóvenes el estudio hace la siguiente descripción:

Casi la mitad de los jóvenes que estudian o que estudian y trabajan desean lograr un nivel universitario e, incluso, un posgrado (aspiraciones) y nueve de cada diez considera que tiene grandes posibilidades de conseguirlo (expectativas). Por otra parte, apenas dos terceras partes tienen la aspiración de lograr el nivel universitario y solo una cuarta parte de quienes trabajan y de los ninis comparten la aspiración de alcanzar un posgrado. A su vez, estos últimos tienen menos confianza de que lograrán su expectativa educativa. El análisis cualitativo señala que la falta de apoyo e inspiración familiar es uno de los factores asociados a las bajas aspiraciones y expectativas de los jóvenes. Tres de cada cuatro ninis están dispuestos a trabajar por un salario inferior al salario mínimo legal, por encima de quienes estudian y trabajan (dos de cada tres), o quienes solo estudian y los que

solo trabajan (poco más de la mitad). Además, los jóvenes que solo trabajan son más pacientes que los otros tres grupos, entendiendo la paciencia como el peso que el individuo asigna al futuro con respecto al presente. Este elemento es importante porque determina la disposición de los jóvenes a invertir en su capital humano en el presente para beneficiarse de esta inversión en el futuro. (Bernal, Pulido, Sánchez y Sánchez, 2018, pp 185-186)

Con respecto a las características de los jóvenes de Bogotá en cuanto a las habilidades cognitivas:

En los jóvenes que trabajan son menores a las de los que estudian, aunque esta diferencia es significativa solo al 10% de confianza estadística. La fracción de respuestas correctas en la prueba cognitiva de los que estudian y trabajan y los ninis es similar a la de quienes solo estudian. Respecto al bilingüismo, se observa que más jóvenes que estudian y los que estudian y trabajan hablan inglés (cerca de uno de cada tres) que los jóvenes que solo trabajan y los ninis (uno de cada cinco). Las habilidades digitales son similares entre los jóvenes que estudian, trabajan o ambas, pero son significativamente inferiores en el grupo de los ninis. De manera similar, las habilidades manuales son inferiores entre los ninis, con un puntaje de 3,8 sobre un máximo de siete, y similares entre los otros tres grupos, con 4,1. Además, quienes trabajan y los que trabajan y estudian han recibido más capacitación laboral que los jóvenes que solo estudian y los ninis. (Bernal, Pulido, Sánchez y Sánchez, 2018, pp 186)

Los jóvenes también muestran diferencias en las variables socioemocionales según el grupo al que pertenecen:

Quienes estudian y trabajan o solo trabajan reportan mayores niveles de autoeficacia que los que solo estudian y los ninis, entendiendo la autoeficacia como la confianza en la propia capacidad de lograr los resultados que uno se propone. Por otra parte, no se reportan diferencias estadísticamente significativas entre grupos de jóvenes según su autoestima, que es el valor que el individuo se atribuye a sí mismo y a sus capacidades. Los jóvenes que estudian y trabajan parecen ser más extrovertidos que los otros grupos, incluyendo a los ninis. Con respecto a la salud mental, cerca del 25% de los jóvenes muestra síntomas de depresión moderada y el 8%, depresión severa. Sin embargo, no se observan diferencias significativas entre los cuatro grupos de jóvenes. La pasión y perseverancia también se manifiestan de forma más contundente entre los jóvenes que estudian y trabajan, que presentan niveles de 3,3 y 3,8, respectivamente, sobre un máximo de cinco, frente a los jóvenes que solo estudian, con 3,1 y 3,7. Aunque las diferencias parecen pequeñas, representan cerca de un cuarto de desviación estándar. Estas características miden el coraje y la resolución de un individuo, así como la fortaleza de su carácter. Los jóvenes que solo trabajan también exhiben mayor perseverancia que los jóvenes que estudian, pero ambos exhiben el mismo nivel de pasión. Los ninis son similares al grupo que solo estudia en estas dos dimensiones. En cuanto a la visión de género, los jóvenes que solo estudian o que estudian y trabajan expresan una visión más igualitaria que los jóvenes que solo trabajan y que los ninis, que tienen puntos de vista más tradicionales sobre los roles de género. Las diferencias con respecto al grupo que estudia son estadísticamente significativas. Por último, los ninis reportan el nivel más bajo en la sensación de control sobre su propia vida, denominado 'locus de control'. (Bernal, Pulido, Sánchez y Sánchez, 2018, pp 187)

Con relación a las condiciones económicas representadas en los salarios que reciben los jóvenes y a situaciones y actividades relacionadas con este factor, expresan:

Menos del 1% de los jóvenes subestima el salario tanto para niveles educativos técnicos y tecnológicos, como para educación superior. Por otro lado, cerca de una tercera parte de los jóvenes de los cuatro grupos sobreestima el salario de un técnico o tecnólogo, y alrededor del 13% sobreestima el salario potencial de un universitario. Tampoco hay diferencias entre los grupos sobre la disposición a tomar decisiones riesgosas. Cerca de la mitad muestra una gran aversión a tomar riesgos, una cuarta parte muestra una aversión media y la otra cuarta parte es muy tolerante al riesgo. De otra parte, los jóvenes que estudian y trabajan y los ninis (0,6 sobre un máximo de dos) son más proclives que los otros grupos a participar en actividades delictivas. El consumo de sustancias psicoactivas, cigarrillo o alcohol en los últimos 12 meses, también prevalece más en el grupo de quienes estudian y trabajan (80%) que en los otros tres grupos, que tienen niveles cercanos al 73%. En cambio, la violencia doméstica es superior en el grupo de quienes solo trabajan (1,9 sobre un máximo de cinco) que en el grupo de los que solo estudian (1,7) y que entre quienes estudian y trabajan y los ninis, que reportan niveles inferiores de violencia en el hogar. Sin embargo, los riesgos asumidos en salud sexual y reproductiva son mayores entre estos últimos (18%) que en los otros grupos (10,4% para quienes estudian y trabajan, 14% para los que solo trabajan y 10% para los que solo estudian). (Bernal, Pulido, Sánchez y Sánchez, 2018, pp 188)

En Colombia y en particular en Bogotá se observan varias situaciones relacionadas con las causas que limitan la permanencia de los estudiantes en la educación superior. Es claro que uno de los factores más relevantes para el ingreso a la educación superior son los factores

económicos, una muestra de ello es que el 66% de estudiantes egresados de colegios privados ingresan a instituciones privadas principalmente a universidades, mientras que el 32% de esta población ingresa al SENA. El 25.6% de los estudiantes egresados de colegios oficiales ingresan a instituciones privadas mientras que el 54.7% ingresan al SENA, una opción pública, gratuita y de corta duración que de alguna manera les garantiza ingreso directo al mundo laboral.

Por otro lado, está la Universidad Distrital que es la única institución de educación superior oficial de orden distrital, aunque existen otras instituciones oficiales como la Universidad Nacional. A la Universidad Distrital ingresan principalmente estudiantes de estratos 1, 2 y 3 y además allí los jóvenes encuentran la opción de carreras tecnológicas. Aunque algunos estudiantes con pocos recursos económicos logran ingresar a instituciones de educación superior privadas, lo hacen a instituciones con los costos más bajos que no necesariamente son las más reconocidas o mejor acreditadas, en otros casos recurren a créditos de diferentes entidades que hay para tal fin con planes a corto, mediano o largo plazo y con diferentes condiciones de financiamiento de acuerdo a la situación de los estudiantes y a su desempeño académico. Otra opción es el Icetex que en los últimos años ha venido generando controversia por las condiciones crediticias a las que se ven enfrentados los usuarios como, por ejemplo, los intereses que deben pagar los estudiantes o sus familias y por las formas de cobro que utilizan.

Ahora bien, si un estudiante no logra ingresar a una institución de educación superior oficial y asume un crédito educativo en el cual debe pagar intereses periódicos y al terminar los estudios, debe pagar el capital, surge otro punto y es que se ve obligado a trabajar para pagar los gastos de sostenimiento (transportes, alimentación, libros y otros materiales) mientras desarrolla el

programa de estudios, lo cual se convierte en una dificultad que deben solventar los estudiantes y sus familias.

En algunas universidades existen créditos – beca que además de prestar dinero para el pago del programa ofrecen un rubro para el sostenimiento del estudiante, como es el caso de la universidad nacional, lo cual le ofrece al estudiante la posibilidad de pagar el costo del programa al graduarse y comenzar a trabajar, y de condonar los gastos de sostenimiento si se obtiene un alto promedio académico durante la carrera. Este promedio académico debe estar igual o por encima del rango establecido por la institución. Lamentablemente este tipo de programas no están disponibles en todas las instituciones de educación superior y realmente sería una opción que podría promover la permanencia, además de validar positivamente el esfuerzo de los estudiantes a nivel académico, promoviendo el mejoramiento y la calidad educativa en términos de motivación académica.

Otro factor que afecta la permanencia en la educación superior tiene que ver con la decepción de los estudiantes al ingresar a determinada carrera. Por un lado puede suceder que el estudiante no conozca a profundidad a que se va a enfrentar en la carrera que va a estudiar, no es lo que esperaba, lo que quería o lo que le gustaba e interesaba, esto puede suceder por una deficiente orientación profesional en el colegio o que el mismo estudiante no realizó con seriedad este proceso de formación, pudo pasar también que la influencia familiar conduzca al estudiante a elegir determinada carrera por tradición familiar o por sus expectativas, sin permitir al estudiante hacer su elección basándose en sus intereses, preferencias y habilidades.

En ocasiones los estudiantes toman decisiones a partir de experiencias de otras personas que estudiaron una carrera y sus empleos son exitosos o son lo que el estudiante tiene como proyección para su vida, pero no tienen en cuenta qué deben hacer para llegar a cumplir la expectativa en la que están basando su elección. No ha tenido en cuenta que para llegar allí deben haber recorrido un camino académico exigente a nivel teórico y práctico. Además de contar con que esos niveles de exigencia son variables de acuerdo a las políticas institucionales de formación de los estudiantes.

Para algunos estudiantes además hay otro factor que se convierte en una causa de estrés e inestabilidad que puede llevarlos a la deserción de no manejarse adecuadamente y es el tema de tener que combinar estudio con trabajo. En Bogotá hay un 23 % de jóvenes que combina estudio con trabajo. Tienen empleos de medio tiempo o de tiempo completo y luego estudian en las noches y fines de semana en las instituciones de educación superior. Esto con el fin de financiar sus estudios y aportar en el sostenimiento de sus familias (Hijos) o (padres y hermanos). Esta modalidad implica además poco tiempo para dedicar efectivamente a las actividades académicas lo cual puede generar una fuente de estrés bastante grande. En algunos casos los estudiantes aplazan materias o semestres alargando el tiempo de estudio, lo cual puede desembocar en desmotivación y finalmente en deserción. En este punto es importante tener en cuenta un dato y es que los estudiantes que estudian y trabajan tienden a ser mayores, bien sea porque tuvieron que aplazar su ingreso a educación superior hasta encontrar un empleo para sostenerse y pagar la carrera o por que fueron padres muy jóvenes y debieron priorizar la estabilidad familiar para luego estudiar o porque han tendido que alargar el curso normal de la carrera por atender las situaciones económicas o familiares.



Un siguiente factor que puede influir en la deserción en Bogotá es la competencia académica con la que los estudiantes llegan a la educación superior. Este aspecto se debe principalmente al desacuerdo entre el sistema de educación básica y media y la educación superior en cuanto a los niveles de exigencia y los conocimientos y competencias requeridas para que los estudiantes tengan éxito en la educación superior. Por otro lado, también es indispensable una conversación al respecto entre el sector productivo y las instituciones de educación superior para lograr formar profesionales, tecnólogos y técnicos que puedan enfrentarse a los desafíos del mercado laboral ya que no siempre consiguen éxito en su experiencia laboral. Es muy frecuente escuchar a los profesionales afirmar que el verdadero conocimiento de sus carreras y sus alcances sólo se conocen cuando se llega al mercado laboral y se enfrentan con la realidad. En este sentido es necesario alinear desde la educación primaria y secundaria este punto, lo mismo sucede en el tránsito entre la educación media y la educación superior, las universidades, por ejemplo, han tenido que generar cursos adicionales para que los estudiantes lean y escriban con un nivel mejor para cumplir con las demandas de la educación superior.

Ahora bien, en el Plan Sectorial de Educación se propusieron diversas estrategias para atender acceso, cobertura, calidad, pertinencia e inclusión en la educación superior. Al ver los informes de ejecución y rendición de cuentas y los informes disponibles se observa un marcado énfasis en la ejecución en programas dirigidos a acceso y cobertura con programas para entregar cupos en educación superior y becas lo cual es un alivio para algunos estudiantes con dificultades económicas que logran acceder a la educación superior. También se inició un proceso de educación virtual con e-learning y b-learning para más adelante favorecer el acceso a educación superior a través de estas modalidades las cuales están presentes en algunas instituciones de educación superior.

La pregunta es, ¿los estudiantes de bajos recursos logran acceder a educación virtual?, podrán tener acceso a dispositivos que cumplan con las condiciones técnicas que requieren las plataformas de las instituciones de educación superior, contarán con los recursos para acceder a estos programas que también cuestan a no ser que sean oficiales y tengan los mismos costos que un programa presencial.

Por su parte la Secretaria de Educación de Bogotá ha desarrollado programas para favorecer el acceso a la educación superior, sin embargo, lo que muestran los resultados es que se enfocan en el acceso y la cobertura, aunque se han planteado programas desde la formulación del Plan Sectorial en 2016, hasta la última vigencia 2019 se ha observado la implementación de programas que promueven la orientación profesional, la adecuada elección de carrera, por ejemplo, con la estrategia Yo puedo ser. La parte económica se subsana con becas y beneficios que se han implementado con el fin de promover la equidad. Sin embargo, la elección de carrera, las condiciones sociales y emocionales de los jóvenes no se han tenido muy en cuenta, y no se puede desconocer que son factores determinantes en la permanencia. El acompañamiento, la orientación en las instituciones de educación superior al ingreso de los estudiantes, sus condiciones socioemocionales, el desarrollo de habilidades como la adaptación al cambio, la tolerancia a la frustración, la autoeficacia, la autoestima y la autonomía son habilidades que no refuerzan y contextualizan en la educación superior, se interpreta que los jóvenes llegan listos para enfrentar los retos y esa no es la realidad. Los estudiantes de educación media, en los últimos años, se gradúan muy jóvenes aproximadamente a los 16 años en una gran proporción, sin fortalezas en este tipo de habilidades lo que genera una fractura en su proyecto de vida, por lo cual esta variable debe ser una apuesta de las Instituciones de Educación Superior en cuanto a eficacia y equidad.

## Conclusiones

A partir de la información obtenida en este estudio se ha logrado hacer un análisis de los aspectos que influyen en la permanencia de los estudiantes en la educación superior de Bogotá, en el marco del Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”. La recolección de información permitió visualizar la situación de la problemática de la deserción de los estudiantes de la educación superior como un fenómeno que se ha venido presentando en diferentes países, desde los que mejor tienen estructurados sus sistemas educativos, hasta países que apenas están en vías de desarrollo.

En los estudios que se han realizado por parte de los gobiernos y otras entidades de carácter internacional se evidencia que la deserción de la educación superior se da en diferentes momentos del ciclo educativo, en algunos países y regiones se da en los primeros años mientras en otros sucede cuando los estudiantes han adelantado algunos años de estudio. En Bogotá, las causas de la deserción de los estudiantes de la educación superior se dan principalmente por razones económicas, pero hay un componente que ha tomado fuerza y es el tema social, emocional y de consolidación de un proyecto de vida en el cual se requiere la formación intelectual y el desarrollo de habilidades que le permitan enfrentar una situación mucho más retadora como es la educación superior, la formación técnica, tecnológica o profesional.

En este momento se presentan algunos panoramas que bien vale tener en cuenta para estudiar el fenómeno de la deserción de la educación superior, hay un grupo de jóvenes que sólo estudia, otro grupo que sólo trabaja, un tercer grupo que estudia y trabaja, y un cuarto grupo que ni estudia ni trabaja y depende de sus familias. En este contexto, no se puede desconocer la edad

en la que los jóvenes están terminando sus estudios de educación media, atendiendo a las reformas educativas relacionadas con los ciclos escolares, los jóvenes ingresan a la educación superior hacia los 16 o 17 años, como es el caso de muchos jóvenes de América latina y Colombia no es la excepción, lo que realmente puede constituirse en motivo de preocupación pues su maduración emocional, psicológica y académica no les dan herramientas suficientes para enfrentarse a una decisión trascendente, como es elegir una profesión que les permita materializar un proyecto de vida satisfactorio.

En Bogotá una de las principales causas de la deserción de los estudiantes es el factor económico, los estudiantes con ciertos recursos pueden acceder a Instituciones privadas, mientras los estudiantes de bajos recursos estudian porque logran acceder a instituciones públicas, a créditos y becas. Sin embargo, la cobertura en las instituciones públicas no es suficiente para cobijar a todos los estudiantes que anualmente se gradúan de educación media. El gobierno distrital en el Plan de Sectorial 2016 - 2020 ha propuesto estrategias para aportar a esa cobertura con programas piloto que permitan generar educación virtual y educación para el trabajo, sin embargo, sigue siendo insuficiente la cobertura para todos los jóvenes que quisieran poder acceder a educación superior.

También el gobierno distrital ha generado programas de créditos, becas, facilidades de pago, condonaciones por buen rendimiento académico, beneficios por excelencia académica, pero todo esto se ve insuficiente para una ciudad con una población de jóvenes alta como lo es Bogotá. Aunque la realidad es que todos los jóvenes no estudien un programa de educación superior universitario, es importante que aquellos que incursionan de una vez en el mundo del trabajo

reciban una formación calificada a nivel técnico o tecnológico, que les permita tener empleos estables y adquirir experiencia en un oficio.

Ahora bien, hay otro aspecto que se suma al factor económico, no sólo los costos de la matrícula de un determinado programa de educación superior, sino los gastos de sostenimiento de los jóvenes, al empezar los estudios como tal empiezan a surgir los costos de materiales de estudio como libros, trabajos, acceso a recursos técnicos e informáticos, instrumentos especializados de acuerdo a los programas y que no los ofrecen las instituciones o que son de uso personal de los estudiantes. Sumado a esto se dan los gastos de transportes y alimentación de los estudiantes que representan una carga más en la economía de las familias, aunque los jóvenes decidan estudiar y trabajar, no siempre logran llevar a cabo las dos actividades y para los que lo logran representa un gran esfuerzo, un conflicto entre la estabilidad económica de su familia y la posibilidad de culminar un programa de educación superior.

El gobierno distrital en el marco del plan Sectorial de Educación ha propuesto estrategias para ampliar la cobertura como lo hemos analizado en este estudio, sin embargo, la cobertura debe ir acompañada de posibilidades económicas, la educación superior en Colombia no es del todo asequible a la población, requiere una transformación que ofrezca la opción de formar un país mucho mejor educado, que se preocupe por la cobertura pero también por la equidad y la calidad. Bogotá supera a las demás regiones del país en estos aspectos y sin embargo, se siguen presentando problemáticas como la deserción de la educación superior, causadas por factores económicos y por temas de atención integral a los estudiantes.

Otra de las causas de la deserción de los estudiantes de la educación superior en Bogotá, está relacionada con la atención a la permanencia de los jóvenes, este punto se refiere a las condiciones de bienestar que ofrecen las instituciones a los estudiantes para que se queden y logren graduarse, es un aspecto que hace mención a las relaciones entre los maestros y los alumnos, al apoyo a las condiciones personales que implica identificar las situaciones particulares de los estudiantes a nivel social, psicológico, emocional y académico y proponer estrategias de atención que favorezcan el bienestar de los jóvenes, que como se ha mencionado a lo largo de este estudio, llegan a la educación superior con vacíos académicos, con expectativas poco realistas, con imaginarios que logran desmotivarlos, con pocas habilidades en el conocimiento de sí mismos, en la toma de decisiones, la autonomía y una baja autoestima.

El gobierno distrital ha propuesto un programa de orientación socio ocupacional para orientar mejor a los jóvenes de grado décimo y undécimo que les permita prepararse para el ingreso a la educación superior, este programa se presenta en la última vigencia 2019, se aplicará en el año 2020 y puede ser la alternativa para atender la transición entre la educación media y la educación superior.

Aún hay más aspectos a tener en cuenta y es que los conocimientos académicos con que los estudiantes están llegando a la educación superior, en ocasiones no son tan sólidos y cuando se enfrentan a desafíos intelectuales más complejos se sienten frustrados y pierden la motivación, y que se encuentran con una realidad intelectual para la que no están preparados; es por esta razón que las instituciones de educación superior han tenido que implementar cursos de lectura y escritura, como parte de los planes de estudio para fortalecer estas habilidades que no vienen tan fuertes desde los colegios y otros programas “PRE”, como los pre-médicos, pre-ingenieros, para

fortalecer conocimientos en algunas materias que son prerrequisito para los programas que los estudiantes quieren cursar. Frente a este panorama pueden presentarse diferentes situaciones: que los estudiantes deban repetir las materias, que pierdan varias materias y la institución no les permita continuar, que no encuentren en la institución programas de apoyo académico que no impliquen algún costo económico, como programas de refuerzo o nivelación, que no cuenten con apoyo psicoemocional frente a lo que una nueva situación como la educación superior representa y que los oriente en el manejo de la frustración que genera un fracaso académico.

Hay otro aspecto que es importante visualizar en este panorama y es que los jóvenes ingresen a un programa de educación superior y no sea lo que esperaban a nivel académico, es decir, no cumpla con sus expectativas o no esté acorde con sus intereses y algo clave y que se relaciona con el punto anterior, es que el joven se dé cuenta que no tiene habilidades suficientes para el programa de formación que escogió. En este punto las instituciones de educación superior tienen un papel fundamental, pues un joven que ya es estudiante debería recibir una orientación ante estas situaciones que le permita solucionar sus conflictos a este nivel emocional y tome la decisión de continuar o no, o de elegir cuál es su mejor opción. En este caso se tendría un joven orientado y no un desertor del sistema, pues la institución habría contribuido con una decisión bien tomada.

La realidad es que en las instituciones de educación superior se presta poca atención a estos aspectos, los jóvenes son considerados “Adultos” que ya tomaron una decisión y deben asumirla. En este sentido, se observa que las políticas públicas de educación superior en Bogotá no están dando los lineamientos necesarios para el desarrollo de programas de bienestar en las instituciones educativas, atendiendo a que este es un problema de los jóvenes de la ciudad, y a

que los índices de deserción no disminuirán hasta tomar medidas al respecto. Es necesario que se estudie más a profundidad el fenómeno de la permanencia en las instituciones de educación superior y en consecuencia se diseñen e implementen programas más realistas, pero ante todo, más acordes con la situación de los jóvenes de la ciudad y que realmente den respuesta a la problemática de deserción en Bogotá.



## Referencias bibliográficas

Banco Mundial. (17 de mayo de 2017). *Graduarse: solo la mitad lo logra en América Latina*.

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/05/17/graduating-only-half-of-latin-american-students-manage-to-do-so>

Bernal, R., Pulido, X., Sánchez, F., Sánchez, L.M. (2018). Decisiones de vida de los jóvenes en Bogotá: ¿pobreza, habilidades o comportamientos de riesgo? En: Novella, R., Repetto, A., Robino, C. ; Rucci, G. *Millennialns en América Latina y el caribe: ¿Trabajar o estudiar?* (pp.173-206). Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Espacio Público e International Development Research Center – Canadá. <http://dx.doi.org/10.18235/0001410>

Bogotá. Bogotá 2.600 metros más cerca de las estrellas. (Sin fecha). *CONKHEP. Consorcio Khep*. <http://www.conkhep.com.ve/destinos/ver/buscar/1489008119>

Canive, T., Balet, R. (sin fecha). Objetivos generales y específicos. *Sinnaps*.

<https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/objetivos-generales-y-especificos>

Cano, L. F. (2014). *La narrativa de las políticas públicas en la jurisprudencia de la Corte*

*Constitucional colombiana. Papel Político*, 19(2). pp. 435-458. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.PAPO19-2.nppj>

Casas Mogollón, Paula Andrea, (2018), El problema no es solo plata: 42 % de los universitarios deserta. *En Educación. El Espectador*.

<https://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-problema-no-es-solo-plata-42-de-los-universitarios-deserta-articulo-827739>.

Escuela de Ciencias Jurídicas y políticas. (2019). *Ficha técnica de Línea: Estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales*. Bogotá: UNAD.

Fau, M. E. (2009). *Cómo hacer una monografía*.

<https://ebookcentral-proquest-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co>

Isaza, J.F., (2017). Deserción en la educación superior. *El Observatorio de la Universidad Colombiana*. <https://www.universidad.edu.co/desercion-en-la-educacion-superior/>

Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F., & Hinojosa Dieck, M. (2007). *Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones*. *Ciencia Política*, 2(3).

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17521>

Ministerio de Educación Nacional, (2015). *Estrategias para la Permanencia en Educación Superior: Experiencias Significativas*. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356276\\_recurso.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356276_recurso.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Sistema Educativo Colombiano*.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231235: Sistema-Educativo-Colombiano>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Niveles de la Educación Superior*.

<https://www.mineducacion.gov.co/porta1/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231238:Sistema-Educativo-Colombiano>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Boletín Educación Superior en Cifras*.

<https://www.mineducacion.gov.co/porta1/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/350451:Boletin-Educacion-Superior-en-Cifras>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Sistema Nacional de información de la educación*

*Superior*. <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-Institucional/211868:Que-es-el-SNIES>

Ministerio de Educación Nacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

– OECD. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación: La educación en Colombia*. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional, Escuela Superior de administración Pública – ESAP. (2016).

*Guía metodológica para la elaboración del plan sectorial de educación*.  
[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356185\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356185_foto_portada.pdf)

Observatorio de Educación Superior de Medellín – ODES. (Julio 2017). *Deserción en la educación superior* Boletín #5.

[http://www.sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/BOLETIN\\_ODES\\_DESERCION\\_EN\\_LA\\_EDUCACION\\_SUPERIOR.pdf](http://www.sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/BOLETIN_ODES_DESERCION_EN_LA_EDUCACION_SUPERIOR.pdf)

Ocho (8) Causas de deserción estudiantil en la educación superior. (Sin fecha) *U-Planner*.

<https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>

¿Pagó ser “pilo”? : historias que revelan la realidad de este programa. (25 de febrero de 2019).

*Revista Semana – Educación*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/cual-ha-sido-el-impacto-del-programa-ser-pilo-paga/602858>

¿Por qué enfrentamos una tasa tan alta de deserción en la educación superior?. 29 de junio de

2017). *Revista Dinero - Educación*. <https://www.dinero.com/pais/articulo/desercion-y-abandono-de-la-educacion-universitaria-en-colombia/247068>.

Sánchez, C. (05 de febrero de 2020). Referencia Bibliográfica. *Normas APA (7ma edición)*.

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Secretaria de Educación de Bogotá. (2016). *Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 “Hacia una ciudad educadora”*.

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/Plan\\_sectorial\\_2016-2020-.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Plan_sectorial_2016-2020-.pdf)

Secretaria de Educación de Bogotá. (2018). *Relación de programas estratégicos del sector con el Plan de Desarrollo Distrital*.

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/PW\\_Gestion\\_por\\_proyectos\\_inversion.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Gestion_por_proyectos_inversion.pdf)

Secretaria de Educación de Bogotá. (2019, Marzo). *Informe de seguimiento a metas e indicadores Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos*.

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/Seguimiento\\_Metas\\_Plan\\_de\\_Desarrollo\\_31%2003%202019.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Seguimiento_Metas_Plan_de_Desarrollo_31%2003%202019.pdf)

Suárez-Montes, N., & Díaz-Subieta, L. B. (2015). Estrés académico, deserción y estrategias de retención de estudiantes en la educación superior. *Revista de Salud Pública*, 17(2), 300–313. <https://doi.org/10.15446/rsap.v17n2.52891>

UniAgustiniana (2015). *Permanencia Estudiantil*.

<https://www.uniagustiniana.edu.co/permanencia-estudiantil>

Universidad Autónoma de Occidente – CRAI. (Sin fecha). *Guías y Tutoriales*.

<https://uao.libguides.com/c.php?g=529834&p=5786314>

Urbina J., Ovalles G., (2016) Abandono y permanencia en la educación superior: Una aplicación de la Teoría Fundamentada. <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a02.pdf>